

Don Miguel Maura funda el partido conservador de la República

No comentamos el discurso de Maura; se comenta por sí solo. Copiándolo íntegro nos ahorramos todo examen, pues aquellos que lo lean discurrirán por su cuenta, sin necesidad de aclaraciones. Es diáfano, sincero; confirma nuestra opinión acerca de este hombre político, opinión que publicamos al principio de su actuación en el Gobierno.

España puede contar con un carácter—que buena falta hace—, en estos momentos en que el vago contorno de Lerroux medra como las estatuas del Tenorio, y queda empujado el viejo republicano para ser lo que debiera ser, o para no ser nada ya en su vida.

Quisiéramos resaltar los puntos más culminantes del discurso; es imposible hacerlo; todos alcanzan una altura grandísima, pero también accesible a cuantos nos preocupamos del porvenir de la patria. La impresión producida en nuestro ánimo es, seguramente, la misma que se producirá en la opinión pública. De todos los hombres públicos que directa o indirectamente han intervenido hasta ahora en la formación de la República y en el estado incierto de la situa-

ción, no le ha superado ninguno en el concepto, en la energía, en el valor cívico y en el patriotismo. La esperanza es ya realidad.

Expectación

A las once de la mañana, hora anunciada para la conferencia, el local del cine de la Opera se hallaba completamente lleno, habiendo quedado sin entrar más de doscientas personas, a pesar de hallarse provistas de la invitación correspondiente.

Entre los asistentes al acto recordamos a los señores don José Sánchez Guerra, don José Ortega y Gasset, Pittaluga, Darío Pérez, doctor Goyanes, Ossorio Florit, Luis de Tapia, Armijnán, don Miguel de Unamuno, Carlos Blanco, Martínez de Velasco, marqués de Valdeiglesias, general Burquette, Marañón, García Molinas, Liadó, Montiel, Moya Gastón, Campúa, Bauer, doctor Mouriz, Leopoldo Palacios, Salvatella Uña, Lafora, Fernández Conde, doctor Luque, Ruiz Manent, López Baeza, Granados, Carabias, Agramonte, Romero Otazo, Stueck, Ruiz de Villa, Cifuentes, Angel Balbás, Arrazola y Aguilera y Arjona.

Al aparecer el señor Maura en el escenario fué saludado con una prolongada ovación.

ción, que es algo así como un pasaporte para circular, honrada y libremente, por la vida pública. (Muy bien. Aplausos.) Con ese pasaporte inspiramos o no confianza a quienes nos sigan, y cuando en ese pasaporte cae una mancha injustamente tenemos el deber de borrarla, porque si no la borramos defraudamos a los que han puesto en nosotros sus esperanzas. (Muy bien, muy bien.) Y la tercera razón es ésta: porque yo estoy siendo acusado, día tras día, por las extremas derechas, de ser el responsable de la quema de los conventos, por lo menos de haberla consentido, y yo no he oído todavía la voz de ninguno de mis compañeros de Gobierno alzarse para decir que eso es una injusticia. (Aplausos.)

Yo juego noblemente, y en un juego noble me parece que es regla elemental que ese silencio obstinado me exime a mí de la obligación de seguir guardándolo. Por eso hablo.

Y voy por delante de dos advertencias: la primera, que yo me limitaré a narrar los hechos, sin una crítica, sin una censura, sin un nombre, sin una acusación; la segunda, que yo sé hasta qué punto en España es habitual polarizar en un hecho, en una fecha, la atención de la política. Alrededor del año 1909 vivió España por la quema de catorce años. Pues bien; eso conmigo no reza. Voy a hablar de esta quema por única vez en mi vida, y no admito polémica sobre dicho asunto, después del día de hoy, ni por la derecha ni por la izquierda, y nadie que sea amigo mío saldrá a mi defensa si se intenta todavía agradirme.

Y vamos al relato (Expectación): Una tarde del mes de noviembre de 1930 me estaba reuniendo en mi casa, como de costumbre, el Comité revolucionario, y se trató de la designación de carteras. Opinaron los reunidos que me correspondía a mí el ministerio de Gobernación. Me opondré terminantemente. Entendía yo que los hombres de mi generación, los hombres jóvenes, teníamos la obligación de ir a retaguardia, de ser como una reserva de la República. Se obstinaron, y entonces planteé el problema en la siguiente forma: para que pueda yo aceptar un compromiso es indispensable que todos afirmen—me parece que todavía no asientan los ministros socialistas—que tienen el mismo concepto que tengo yo de lo que es la autoridad y el modo de ejercerla, y expliqué cómo entendía esos dos conceptos importantes. Teníamos entonces, tenía yo entonces la preocupación de que si la República triunfaba a consecuencia del movimiento revolucionario que se preparaba, la labor del ministro de la Gobernación que llegaba al ministerio en momentos de máxima tensión del espíritu público y hasta de desmán de las masas lanzadas, había de ser una labor ingrata, y advertí a mis compañeros que durarían los desmanes, si los hubiera, hasta el minuto mismo en que yo traspasara los umbrales de Gobernación, porque desde ese instante la fuerza pública reprimiría por igual a los de amigos y adversarios, y con esa condición, admitida por todos, acepté yo la cartera de Gobernación.

No triunfó el movimiento revolucionario. Vino la República, como todos sabéis, por vía pacífica, y durante el primer mes no tuve que utilizar para nada la fuerza pública en toda España; la paz fué absoluta; pero yo, que tenía el instinto en que eso fuera necesario, no cesaba de tantear los resortes del Poder, para ver cómo había de responder en caso preciso. Y así sobrevienen los sucesos del 10 de mayo; todos los recordáis: unos jóvenes mal aconsejados que, al salir del Círculo monárquico de la calle de Alcalá, provocan un conflicto. Se agita la gente; yo estaba en el campo; era domingo; llegué a las dos y media de la tarde; acudí yo mismo al lugar de los sucesos y logré despejar aquello, saliendo los monárquicos que estaba todavía en el local, y pareció terminado el conflicto en la calle de Alcalá; pero a las tres me enteré de que se intenta el asalto a un periódico de la mañana; doy las órdenes oportunas, va la fuerza pública, hay un choque, algunas víctimas, y se evita el atropello. A las cinco de la tarde empezaron a llegar los ministros a Gobernación; con motivo de los sucesos de la calle de Serrano y de las víctimas habidas frente al «A. R. C.», parece que los ánimos están muy excitados; viene la manifestación a la Puerta del Sol, y a las siete de la tarde la Puerta del Sol está abarrotada. Ya se hallan los ministros reunidos en el ministerio de la Gobernación; les hago presente la absoluta necesidad de que la fuerza pública, que está en los patios del

ministerio, despeje la Puerta del Sol, y todos opinan que no es momento de utilizar la fuerza pública; que es el buen pueblo republicano quien manifiesta su protesta por determinadas cosas, y que no hay motivo para echar contra él la fuerza. Transcurre toda la noche—¡toda la noche!—oyendo yo desde mi despacho del ministerio de la Gobernación los gritos de las turbas en la Puerta del Sol, pidiendo mi destitución fulminante, y ya de madrugada, se presenta en el ministerio una Comisión del Ateneo, dialoga con un ministro y le pide autorización para leer desde las ventanas de Gobernación las conclusiones aprobadas por el Ateneo, y desde mi despacho, con los balcones abiertos, oigo yo leer las conclusiones, lo cual hacen desde un balcón del piso bajo del ministerio. Una de ellas era mi destitución fulminante; pero la otra era el desarme inmediato de la Guardia civil, que estaba en los patios de Gobernación oyéndolo. Los que me conocen comprenderán lo que rugía dentro de mí en aquellos instantes. Y así transcurre toda la noche, forcejeando yo para que me dejaran utilizar los resortes del poder y oponiéndose terminantemente los ministros a que la fuerza saliera y queda de madrugada despejada la Puerta del Sol por un ligero incidente, por una pelea entre dos de los que estaban allí; dos tiros que sonaron y en seguida quedó vacía la Puerta del Sol. (Una voz: «¿Qué ministro autorizó eso?». Fuertes protestas. El público pide que se expulse al interruptor y tributa al orador grandes aplausos.) Advertí que no me molestaban las interrupciones. Hasta las agradezco. Pero lo que digo es que yo estoy dispuesto a salirme de lo que me propongo decir, pase lo que pase. (Muy bien. Grandes aplausos.)

Nos paramos de madrugada; pero antes de hacerlo advertí a mis compañeros de Gobierno de la absoluta seguridad que tenía yo de que aquel día—unas horas después—había de empezar la huelga general en Madrid y que tenía el convencimiento de que sería un día de franca rebelión. No participaron de mi opinión los compañeros, y cuando yo les rogué que se autorizara para sacar la fuerza pública desde el amanecer, para que patrullara por las calles, se negaron terminantemente. Me retiré a mi casa a las siete, y a las ocho recibí el aviso de que ha empezado la huelga general, cosa yo me temía.

Llamo a los ministros, por teléfono, uno a uno. Les doy la noticia y les ruego que me dejen utilizar la Guardia civil. Todos me contestan que nos vamos a reunir a las diez, y que hasta esa hora no se haga nada. En efecto, nos reunimos a las diez en la Presidencia, y yo vuelvo a plantear el problema, haciendo ver la imprescindible necesidad de utilizar la fuerza pública. Siguen negándose, y a mediodía llega la noticia de la primera quema, la del convento de la calle de la Flor, y yo planteo el problema con toda crudeza: es absolutamente imprescindible que la Guardia civil salga y reprima con energía. Entonces, un ministro pronuncia estas palabras: «Todos los conventos de España no valen la vida de un republicano. Si sale la Guardia civil, yo dimito». Van dando su opinión y, por abrumadora mayoría, se inclinan hacia mi compañero. En aquel instante dimité yo; haciéndoles ver todo lo que significaba para la República, para el crédito de España, dentro del país y en el extranjero lo que estaba ocurriendo (Muy bien); todo lo que significaba de desprestigio en el Poder público y en la autoridad del ministro y el Gobierno lo que estaba pasando, y a dónde podían llegar los desmanes, si eso continuaba. Dimité, pero no me marché de la Presidencia. Como pude, en la forma que pude, salvé lo que pude. Y, a las cuatro de la tarde, otra vez ante los ministros, volví a insistir en mi dimisión, explicando con todo detalle las consecuencias que yo preveía de los sucesos. Se negaban a admitirme la dimisión. Me retiré a mi casa y redacté una carta dirigida al presidente razonando, una vez más, cuanto tenía dicho, pero vinieron a verme personas de cuyo criterio tengo el más alto concepto—hombres de conciencia—, y todos me pidieron, me aconsejaron y suplicaron que no me marchara. A las doce de la noche acudí a la reunión en el ministerio de la Guerra. El panorama había cambiado. Llevaba la carta de dimisión en el bolsillo. Los ministros se habían dado cuenta de que aquello no podía continuar, y que era absolutamente indispensable que el Poder público volviera por su prestigio. Al reiterar ellos su negativa a aceptar mi dimisión, les advertí que al Consejo del día siguiente

llevaría una serie de propuestas para el día siguiente, y que el único modo que yo tendría de poder seguir siendo ministro de la Gobernación era que se me aceptaran íntegramente. Pasé la noche en el ministerio de la Gobernación, advirtiendo a los gobernadores el peligro que, inevitablemente, se corría de que lo ocurrido en Madrid pasara a provincias. Al día siguiente la mayoría de los gobernadores cumplieron con su deber, eficazmente ayudados—hay que decirlo—por las fuerzas republicanas y socialistas de muchas provincias, que actuaron de guardia cívica. Hubo, en cambio, otras provincias en las que la autoridad brilló por su ausencia, singularmente en Málaga, donde la autoridad militar y la civil no tuvieron ni noción siquiera de lo que es la dignidad del cargo que se ejerce (Muy bien. Aplausos.) y, además, llevaron su abandono al punto de no darme noticia de lo ocurrido en la localidad, enterándose yo de lo que había pasado por telegramas particulares de Prensa a media tarde. Por la tarde se celebró el Consejo de ministros, y al Consejo llevé mis condiciones, que eran éstas: destitución de las autoridades que habían faltado a su deber; plenos poderes para el ministro de la Gobernación, en tal forma que, en materia de orden público, no tuviera que rendir cuenta a nadie de sus actos hasta después de realizados. Es decir, los poderes para el mi-

nistro de la Gobernación consistían en que del orden público respondiera libremente, y sólo después de realizada la represión comparecería ante el Consejo de ministros para rendir cuenta de sus actos. Sin discusión, sin una sola palabra, se me aceptaron las condiciones y se agregó una más, a propuesta del presidente: Que, aun en estado de guerra, correspondiera al ministro de la Gobernación la dirección del orden público, ejerciendo la autoridad sobre las militares; proposición que acepté y agradecí. Aquella noche empecé a ser ministro de la Gobernación. Pocos días después, unos sucesos ocurridos en el Norte me probaron que, en efecto, la autoridad había vuelto por su prestigio y sabía cumplir con su deber. Estos son los hechos, y yo declaro que ni mi conciencia de católico ni mi conciencia de gobernante me han remordido jamás por la responsabilidad de esos hechos, porque ni pude evitarlos, ni pude reprimirlos.

Queda una responsabilidad: pude marcharme y me quedé. ¿Hice bien o hice mal? (Varias voces: ¡Bien!, También me inconciencia me ha absuelto de eso, porque, mirando hacia atrás, y recordando los cinco meses que pasé todavía en el ministerio de la Gobernación, declaro que sólo Dios y yo sabemos los males que he podido evitar y he evitado a España y a la República. Hice bien en quedarme. (Grandes aplausos.)

El discurso del señor Maura

Señoras y señores: Para bendecir el cambio de régimen me bastaría con contemplar el milagro que representa este resurgir de la vida ciudadana. España vive hoy la vida pública como no la vivió jamás. Lo que se llamaba masa neutra ha dejado de serlo, y esas clases socialmente conservadoras, que tradicionalmente vivían desviadas, apartadas de la vida pública, hoy se estremecen, se agitan y tiemblan, y hasta las extremas derechas, que han sido también por tradición la antítesis de la política, hoy se enfurecen y nos denostan, nos injurian y nos calumnian, en anónimos encabezados con una cruz, practicando así el sentimiento, tal como ellas lo entienden, del catolicismo. Todo ello, todo es alentador. Ya se yo que una gran parte de esta febrilidad es debida al miedo y a la incertidumbre ante el porvenir inmediato de la República. Si yo tuviera la seguridad de que, pasada la tormenta, apenas amaneciera un día claro no habían de volver las clases conservadoras a su tradicional letargo, al interrogante que mueve hoy a esas clases y que se condensa en esta pregunta: «¿Adónde vamos y adónde se nos lleva?», yo le contestaría hoy mismo, sin vacilar, para empezar mi discurso, con esta frase: «Vamos adonde queráis ir, con una sola condición: que lo queráis con ahínco y con constancia». Y a eso vengo: a explicar cómo y por donde.

La responsabilidad de sus actos de gobierno

Pero antes tengo que liquidar una deuda de cortesía, que está ya a punto de prescribir, porque hace cerca de un mes que en este mismo local, en este mismo sitio, el gran pensador, maestro de maestros, Sr. Ortega y Gasset, pronuncio un elocuente discurso en el cual yo me sentí aludido dos veces. La primera en una afirmación y la segunda en un requerimiento. Al final contestaré al requerimiento, y recogiendo ahora la afirmación, que era ésta: «ha llegado la hora de definir y deslindar programas, juicios y responsabilidades», diré que, en efecto, la hora ha sonado ya, porque hasta el actual momento el régimen estaba empotrado en el Gobierno; República y Gobierno eran una misma cosa y los que habíamos contribuido con tanto ahínco al advenimiento del régimen teníamos la obligación sagrada de callar, porque el menor arañazo al Gobierno era un arañazo a la República; pero una vez establecidas las instituciones fundamentales, la Constitución y el presidente de la República, queda expedito el camino de la crítica y no hay nada que nos obligue a silenciar el pasado.

Y voy a empezar con las responsabilidades de mi gestión como gobernante, y declaro, solemnemente, que acepto todas, absolutamente todas las responsabilidades de los actos del Gobierno provisional menos dos: las de las

clases de los conventos y las de la tramitación de la cuestión catalana. (Muy bien. Aplausos.) Y las acepto todas, no porque estuviera conforme con todos los actos del Gobierno, no, ningún ministro puede decirlo, sino porque la obra de un Gobierno como ese hay que juzgarla en conjunto y con perspectiva histórica, pues la naturaleza del Gobierno, el momento en que actuó y las circunstancias de España obligan a no pararse en detalles y a juzgar la obra en su totalidad. Era un Gobierno que significaba el único equipo de hombres posibles para gobernar hasta que estuviera consolidado el régimen y actuaba en tal forma que no tenía para su amparo ninguna ley fija, porque su ley era su voluntad, atemperada, naturalmente, a las necesidades nacionales. Por eso la actuación de ese Gobierno había de tener una flexibilidad que un Gobierno normal, con una ley rígida que le obligue a él y obligue a los demás, no tiene. Un ejemplo lo tenemos en lo ocurrido con los Ayuntamientos. Desde que advino la República yo fui requerido por los partidos políticos y por los ministros para que anulara las elecciones municipales en los distritos donde había habido protestas y me negué rotundamente, no porque tuviera ley que lo amparase, porque no existían ni estatuto ni ley municipal, no había más que la voluntad del Gobierno, sino porque me parecía una injusticia, y además, innecesario. Me alegaban el precedente del año 75: Cánovas del Castillo anuló las elecciones municipales, nombró Ayuntamientos de real orden y con Ayuntamientos de real orden hizo las elecciones constituyentes. No me convencieron. Pero ocurrieron los sucesos de mayo y después de los sucesos de mayo la efervescencia nacional en toda España era tal que la opción para el ministro de la Gobernación era ésta: mantener una guerra civil en cada Ayuntamiento, en cada pueblo, o avenirse a disolver los Ayuntamientos con respecto a los cuales hubiera protestas formuladas, con una condición que impuse yo: que no se llegaría a las elecciones generales sin que se hubieran verificado antes las elecciones municipales de los Ayuntamientos suspendidos; es decir, que el pueblo tendría ocasión de volver a votar y a elegir sus representantes antes de que tuviera que votar para las elecciones generales. Y así se hizo. Y cuando se celebraron las elecciones generales, los Ayuntamientos todos estaban constituidos legalmente. ¿Por qué me vi obligado a hacer eso? Pues porque la agitación que en España había promovían los elementos de izquierda y el amparo del Gobierno no había nadie, porque nadie hablaba en sentido contrario y era mucho más peligroso obstinarse en guardar un principio de respeto, no a una ley que no existía, sino a la justicia, que atenerse a la realidad y condescender con ella. Acepto esa responsabilidad, lo mismo que las

Las Cortes se hallan divorciadas de la opinión nacional

que viven divorciadas de la masa del país están asfixiadas, y, además, porque es el juego político dentro de las Cortes es cada día más difícil.

La actuación de los socialistas

Yo no voy a hablar, ni tengo para qué, de la última crisis; pude hacerlo en el Parlamento, y razones de patriotismo me aconsejan callar; sería una falta de nobleza traerlo aquí. El Gobierno está ahí; ahí hay un Gobierno en el que están representados dos pequeños partidos republicanos, pequeños en número por la representación en la Cámara, y la gran minoría socialista. Gobierno que tiene mayoría en las Cortes, dada la actitud de la minoría catalana, pero que, en definitiva, tiene todo el peso de la minoría socialista a su lado. Prácticamente hay un Gobierno controlado por los socialistas, apoyado por los socialistas y sostenido por los socialistas. (Varias voces: Y dirigido.) Es un bien o es un mal que sean los socialistas el eje del Gobierno? Yo sé que en este momento lo que sería verdaderamente popular—popular para las clases conservadoras—es que yo empuñara la lanza y arremetiera contra el socialismo, anunciara su exterminio y dijera a los cuatro vientos que levantaba la bandera contra él, costase lo que costase. No; eso, además de ser una baladronada ridícula, sería una enorme injusticia y una insigne torpeza. (Muy bien. Aplausos.) Una injusticia, porque, señores, vamos a hablar claro, ¿qué le debe España al socialismo? Pues España le debe al socialismo todo esto: primero, el haber elevado hasta donde está el nivel cultural de la clase trabajadora organizada (Muy bien.)—no toda la masa socialista está organizada—; segundo, el haber colaborado noblemente, nobilísimamente, en la obra de la República y en la organización del nuevo régimen, posponiendo y sojuzgando—cien veces lo declaro, porque soy testigo de mayor excepción—su espíritu de partido, de clase, a los intereses legítimos de España (Muy bien; aplausos.); y tercero, el haber organizado y recogido las falanges de trabajadores en un sentido contrario a toda violencia directa de acción, mientras los partidos republicanos y monárquicos prescindían en absoluto de organizar las clases trabajadoras, de ocuparse de sus intereses (Grandes aplausos.), y mientras las fuerzas de extrema izquierda lanzaban a las huestes trabajadoras que recogían a las campañas de violencia, inscribiendo el crimen en los programas de acción. Pues todo eso le debe España al socialismo. ¿Que quiere sus reivindicaciones? ¿Que aspira a obtener por vía legítima reivindicaciones para la clase trabajadora? Pero hay algo más legítimo, pero hay algo más natural? ¿Pero qué pretenden también las clases conservadoras, sino lo mismo para ellas? (Gran ovación.—Una voz: Así se habla. Maura.—Se reproduce la ovación.) Pues entonces, ¿cuál es la causa de esta especie, no ya de divorcio, sino de hostilidad manifiesta entre unas clases sociales y

que viven divorciadas de la masa del país están asfixiadas, y, además, porque es el juego político dentro de las Cortes es cada día más difícil.

Y, dejando para luego la cuestión catalana, vamos a tratar ahora del panorama político del momento, y para ello vamos a analizar estos tres factores: Las Cortes, el Gobierno y los partidos. Las Cortes. [La cantidad de saliva que se está gastando y que se ha gastado y la cantidad de tinta consumida alrededor de este tema! ¿Deben disolverse las Cortes inmediatamente o deben continuar viviendo? Yo declaro, señores, que cada vez que oigo tratar este tema con apasionamiento no puedo menos de decirme a mí mismo: pero, ¿qué ganas de perder el tiempo! Hay hasta quien se considere poco menos que horrorizado por la violación que supone que las Cortes sigan viviendo, y hasta se las llama factiosas. Yo declaro, señores, que no me lo explico, y vamos a poner un hecho positivo, y es el de que estas Cortes se hallan totalmente divorciadas de la opinión nacional; eso es evidente. (Muy bien; aplausos.) Pero, ¿hay algo más natural? Todas las Cortes Constituyentes se eligen en momentos de máxima tensión del espíritu revolucionario—el espíritu revolucionario que ha obligado a reunir las Constituyentes: una revolución o una renovación—, y lo que viene a ellas es la espuma del espíritu revolucionario. La labor de las Cortes forzosa-mente tiene que ser una labor lenta, cuanto más concienzuda, más premiosa, y el ritmo de la vida de las Cortes no puede correr tanto como el galopar del sentimiento nacional; unos ansian las reformas inmediatas de lo que para ellos es el bienestar material, y otros, en cambio, aquietados los espíritus, ansian el olvido, el perdón, la paz, la tranquilidad. Inevitablemente, se produce el divorcio, y eso es lo que ha pasado ahora. A las extremas izquierdas, las fuerzas que votaron, en sentido revolucionario, les parece que las Cortes no han hecho nada. Ellas no han percibido el fruto de la revolución todavía. En cambio, las fuerzas moderadas que votaron a sus diputados encuentran que van demasiado de prisa las Cortes, que hacen labor demoleedora; que ya es hora de paz, de tranquilidad, de sosiego, y el divorcio surge. Pero, ¿hay alguno entre quienes propugnan la disolución inmediata que sea capaz de cargar con la responsabilidad de disolverlas hoy, porque si y alegremente? ¿Y con qué ley se van a elegir las verdaderas? Y mientras se hace el censo femenino, ¿qué ley económica va a regir? ¡Ah! ¿Vamos a vivir fuera de la Constitución desde el primer día? Muy habituada está España a eso; pero, francamente, no valía la pena de hacer una revolución para entrar alegremente por ese camino. Las Cortes tienen que vivir lo que deban vivir, y lo que hay que desear es que vivan lo bastante para dejar expedito el camino constitucional y que no tengamos que salirnos de la ley fundamental. No pueden vivir mucho, porque es evidente que unas Cortes

Los incendios de los conventos

He dicho que no acepto la de la quema de los conventos, y no sólo no la acepto, sino que no guardo silencio ni un minuto más, por tres razones: la primera, porque a tiempo me reservé con mis compañeros de Gobierno el derecho

para explicar la verdad cuando al explicarla no causaría un daño a la República (Muy bien); la segunda, porque los hombres públicos no podemos administrar nuestro silencio libérrimamente, pues nos debemos a nuestra significa-

otras? Pues en el fondo nada, una pe-tas Cortes, luego las disuelvo. ¿Qué... Vais a verlo. Es todo cuestión de ritmo; para las clases trabajadoras, para el socialismo y la Unión General de Trabajadores, el ritmo es siempre lento, porque ellas ansian, y es natural, cuanto antes, obtener sus reivindicaciones; y para las clases burguesas, para las clases capitalistas, el menor paso es un galope, y es natural, también es natural, que esa lucha entre un interés y otro, entre el ritmo de un lado y de otro, sea la que provoca este divorcio, que no tiene más explicación que esa, y que debe desaparecer con un poco de reflexión por parte de todos.

Y dicho esto, yo pregunto: ¿tiene algo que ver eso con que deban o no deban estar en el poder, en los momentos actuales, los socialistas? No; mientras yo actúe en la vida pública y el socialismo sea lo que es, jamás saldrá de mis labios, no ya de mis actos, de mis labos, una sola palabra de condenación ni de enemiga para el socialismo; pero, juzgar libremente, libremente, sobre la oportunidad de que gobiernen o no los socialistas, eso faltaba más! Es mi derecho. Y yo digo, la presencia de los socialistas en este Gobierno en los actuales momentos no beneficia a nadie y daña a todos. (Muy bien.) Y vamos a verlo. Lo que en estos instantes hace falta—en eso creo que están conformes—y tienen que estarlo todos los autores—es un Gobierno que gobiern; es decir, un Gobierno con política de gobierno homogénea, eficaz y constante. Pues bien, la heterogeneidad inevitable que supone la presencia de los socialistas en el Gobierno con partidos republicanos, aunque sean de extrema izquierda, hace esto imposible. La prueba a la vista está. A diario se encuentran los socialistas en la disyuntiva entre sus deberes de gobernantes y su naturalismo de eso de amparar los intereses del partido y de clase en los choques de sus masas aun no disciplinadas con la fuerza pública. ¿Quién va ganando con eso? ¿Va ganando el poder público? ¿Va ganando la agilidad del Gobierno? ¿Van ganando los socialistas? No. Pero, además, un Gobierno que volviéndose por los fueros del sistema parlamentario ha anunciado que se propone dirigir él la vida del Parlamento, las iniciativas parlamentarias, tiene que llevar al Parlamento las leyes aprobadas en Consejo de ministros. ¿Es que va a ser fácil casar las voluntades de unos y de otros? ¿Si? ¿Y qué van ganando los ministros socialistas con que sus masas vean que han aprobado en Consejo de ministros y llevan al Parlamento como ponencia de Gobierno, leyes de sentido burgués, excesivamente burgués? Tampoco ganan nada. ¿Prevalece el criterio socialista? Pues no ganan nada los republicanos ni gana nada el sentido de la República.

Pero, además, señores, todo es cuestión de oportunidad. ¿Pero hay quien desconozca que la economía española está en estos momentos en pleno colapso gravísimo? Y cuando la economía está en pleno colapso gravísimo, ¿es hora y momento de avances de sentido socialista? No. El primer requisito, la primera condición para esas clases de avances es una economía por lo menos nivelada, ya que no prospera, y lo que no es oportuno hoy puede serlo mañana; pero hoy, en este instante, no se puede proseguir la labor socialista sin que se hunda la economía, en daño, principalmente, de las clases trabajadoras, que los socialistas creen beneficiar. (Muy bien.)

La actitud de Lerroux

No auguro una vida larga a este Gobierno por todas estas razones. ¿Que es el único Gobierno posible en esas Cortes? Ahora habíamos de eso, porque sobre eso también hay algo que decir: pero vamos a hablar antes de los partidos. Queda fuera de la comunidad gobernante el gran partido radical, con su caudillo a la cabeza. A ese partido radical ha venido a sumarse ahora toda la fuerza, todo el prestigio que supone la persona de don Melquíades Álvarez y de los que le siguen, y no sé si alguna parte más del antiguo partido constitucionalista. Don Melquíades Álvarez, en el discurso que pronunció el domingo pasado en el teatro de la Comedia, hizo un llamamiento a las fuerzas gubernamentales para que pasaran con él al lado del caudillo radical. Yo, que le oí, declaro que me sentí aludido, no en concepto de fuerza, porque no lo soy; pero sí en concepto de gubernamental, porque lo soy hasta el tuétano. Y, a partir del domingo pasado, he meditado mucho sobre el tema, y voy a traer todo el resultado de mi meditación y hasta toda la tramitación de ella. ¿Cómo están colocados los factores en este momento? Pues en esta forma: El señor Lerroux se ha colocado en esta actitud: «Yo estoy dispuesto a gobernar, pero no gobierno con estas Cortes». Primera reflexión mía: ¿No gobierna con estas Cortes quien tiene detrás de sí cien diputados? ¿Y por qué? Pero cuando el señor Lerroux ha recordado España durante el período electoral; pidiendo a los ciudadanos sus votos. ¿Es ha dicho que si se los dan no gobernaría? Pues se los han dado; le han dado cien diputados. Es la minoría republicana más numerosa. ¿Y qué explicación va a dar el señor Lerroux a España, que le ha votado y le ha dado cien diputados, para decir que no gobernará con estas Cortes. No. Si este Gobierno sucumbiere por dimensiones entre los ministros, antes de que estuviera libre y expedito el camino constitucional, tendría que meditar mucho el señor Lerroux si mantiene su negativa, lanzando a España fuera de la Constitución, o se resigna a gobernar con unas Cortes donde tiene cien diputados que le han dado un pueblo para que gobierne. (Muy bien.) Pero, en fin; la afirmación es terminante. La afirmación tiene mucha enjundia, porque significa nada menos que esto: «No gobierno con es-

Pero gobernar, formar un Gobierno para disolver el Parlamento quiere decir que si la opinión pública y el país sancionan la conducta del Gobierno, otorgándole una mayoría, se embarca uno en el Gobierno por cinco años que es la vida normal de las Cortes. ¡Viva! largo, muy largo. Y, ante ese hecho, yo me hacía esta pregunta: ¿Y para dónde se embarca uno: para el Polo o para el Ecuador? (Risas.) Y, a falta de otra cosa, porque el silencio del caudillo no me autoriza a juzgar sobre su programa de hoy, me tengo que atener al programa del partido radical, y al programa del partido radical, que le tengo aquí, me dice que varios de los temas que se discutirán sustancialmente para él son estos: Enseñanza laica gratuita en todos los grados y única. Disolución de las comunidades religiosas y repatriación de los religiosos extranjeros. El culto, recluso a los templos respectivos. Prohibido el ejercicio profesional de la enseñanza a todo individuo o sociedad de carácter religioso. Expropiación, no sólo por utilidad pública, sino por falta de cultivo y por ocultación maliciosa. Las tierras públicas y las expropiadas, por la segunda y tercera causas, entregadas por la nación a comunidades de trabajadores. Yo leo esto y declaro sencillamente, señores, que a mí no me va. (Risas y aplausos.) Ya sé yo que, con posterioridad a este programa, el señor Lerroux ha recorrido España hablando en sentido conservador, y en algunas ocasiones ultraconservador, en el período electoral; pero tras esos

El programa de un futuro Gobierno

Entretanto, señores, yo me encuentro ante un problema que no tengo más remedio que resolver, porque yo no actué en el movimiento revolucionario, ni consagré dos años enteros, día por día, de mi vida al movimiento revolucionario y a la República, ni rompí todos los afectos—algunos de ellos carísimos—de mi vida pasada, por el solo placer de ver al rey del lado de allá de la frontera. Eso hubiera sido absolutamente idiota.

No; yo me lancé a todo eso por dos razones: porque soñaba y sueño con una España nueva, fuerte, grande, seria, con Derecho, con Justicia, y porque, además, yo, convencido de que la Monarquía estaba suicidada y era incompatible con la España con que yo soñaba, tenía el deber de amparar a las fuerzas conservadoras en la revolución y en la República hasta donde yo pudiera, y consagrado a ese deber he vivido dos años, aunque las fuerzas conservadoras ni me lo agradezcan ni lo reconozcan. (Aplausos.) Pero apenas hemos andado la primera línea—apenas empezado a andar en muchas las jornadas que hay que andar—y yo miro en derredor y veo partidos de extrema izquierda organizados, falanges obreras organizadas, y me pregunto: ¿Quién ampara aquí a las fuerzas conservadoras? Si este Parlamento no se disuelve, ahí está el acervo de leyes, que todas ellas son verdaderas amenazas a los intereses conservadores.

¿Se disuelven las Cortes? ¿Y quién lleva a las fuerzas conservadoras a la lucha, sin organización, sin programa, sin dirección, sin nada? ¿A qué van? ¿Al sacrificio otra vez? No se puede esperar un minuto más; hay que andar, y como desde el año 1930 yo vengo llamando, día tras día, a las figuras representativas del campo conservador para que se incorporen primero a la revolución y después a la República, y las he llamado en vano, teniendo la vista en derredor, las veo inactivas, pasivas, con distincos, con reparos, con vacilaciones, yo, señores, que no he nacido ni tengo vocación para caudillo, os digo que no espero más y que empiezo a andar y el que quiera que me siga. (Aplausos.) Con una advertencia: que yo empiezo a andar ahora y que en el acto que a mi lado haya una persona, una figura con más prestigio que yo—que eso es facilísimo—, pero con la misma fe que tengo yo en la República y en España, dispuesta a llegar al final, ya soy el segundo, el cuarto o el último, porque me trae sin cuidado ser el primero. Y empiezo a andar, para actuar en el campo conservador dentro y fuera del Parlamento, y mi primer paso es éste: hacer un llamamiento cordial, pero apremiante, a una minoría parlamentaria que tiene ya perfecta ejecutoria republicana, que ha colaborado intensamente en la obra de la Constitución y que está integrada toda por hombres absolutamente limpios, y la digo, no que venga conmigo, sino que se ponga a mi lado para ir juntos a donde haya que ir; que ha quedado acéfala, porque su jefe pasó a la Presidencia de la República, que yo no aspiro a reemplazarlo—no podría en ningún caso hacerlo—; pero que todos juntos podamos todavía hacer mucho. Y después hago un llamamiento a los diputados que actúan aislados y solos en el Parlamento, maigastando inútilmente sus trabajos y energía en una labor que no puede rendir provecho, para que se sumen a esa agrupación, a lo que nosotros representamos en el Parlamento y formemos juntos un núcleo lo bastante denso para poder actuar en común, defendiendo los intereses que también son comunes.

Y después de esto, vamos a trazar el programa parlamentario, el programa de acción y el programa de futuro Gobierno.

Programa parlamentario. Vamos a empezar por el nombre. Yo ya sé que alrededor de este del nombre hay sus más y sus menos, porque se da en decir que es una cosa anticuada esto de ser conservador. Hasta el ilustre maestro Ortega y Gasset decía en su conferencia que eso de ser conservador es cosa que ya no se lleva. Yo no par-

discursos han venido los hechos, y los hechos han sido el voto de la Constitución y esto—todo lo que hay en la Constitución de esto—lo ha votado el partido radical, lo ha propugnado, lo ha defendido con verdadero entusiasmo. ¡Ah! Pues, no, ¡no! Lo primero que hace falta en política hoy es hablar claro y ser sinceros. (Muy bien.) Y yo, cuando don Melquíades Álvarez justificaba su paso al partido radical o su colaboración con don Alejandro Lerroux por el hecho de que representaba el orden y la autoridad, decía: «Pero es que el orden y la autoridad van a ser vinculados en un hombre o en un partido». Pero no van a ser un postulado esencial de los Gobiernos de la República. (Aplausos.) Si eso no es así ya podéis decir que la República no es que esté en peligro, sino que está condenada a muerte. (Muy bien, muy bien.) No; es poco equipaje para un viaje de cinco años el orden y la autoridad. Yo ahí no me embarco. (Risas.) Pero digo desde aquí con todo respeto, y si él me lo consiente con todo cariño, al señor Lerroux lo siguiente: No se puede prolongar por más tiempo el equívoco. Qué lleva en su programa cosas de estas y actúa en conservador en la calle, tiene necesidad, imprescindible y urgentemente, de decir dónde está de verdad y de prolongados aplausos. Varias voces: ¡Viva Maura! para que todos sepamos a qué atenernos, y después que él haya hablado y sepamos dónde está, sabremos si podemos ir con él los radicales o los conservadores.

tipico de esa opinión y, con todo respeto, debo decir al maestro Ortega y Gasset que, a mi juicio, en España, en estos momentos, hay muchas cosas que conservar, pero muchas. Todas estas: primero, la República, haciéndola, no ya habitable, sino deseada de todos los españoles y acabando de una vez para siempre, con ese voto cerrado de los republicanos del 14 de abril, que es lo más incivil y lo menos democrático que ha habido nunca. (Aplausos.) y que, además, tiene la particularidad de que suelen agarrarse a ese tópico de los que el 15 de diciembre no aparecieron por parte alguna. (Nuevos aplausos.); hay que acabar de una vez con la división entre vencedores y vencidos; mientras esa división exista, en España no habrá paz.

Hay que conservar la unidad nacional, ¡la unidad nacional! (Ovación.) que está bien a pique de perderse por las locuras de unos cuantos y por las debilidades inconcebibles de muchos. (Muy bien.); hay que conservar el orden social, porque hay que estar ciegos para no ver que estamos ante una ofensiva difusa, desorganizada, pero constante, de los enemigos del régimen republicano y del régimen social que intentan socavarlo, empezando por socavar una de las columnas, uno de los pilares que representa la fuerza pública al servicio del Gobierno; hay que conservar todo lo que merezca ser conservado del régimen económico y social frente a los avances que sean extemporáneos de las fuerzas de extrema izquierda y de los partidos de clase obrera. Todo eso hay que conservar.

Pero, además, ¿es que vale la pena de ponerse a votar? Pero, señores, donde quiera que yo esté, ¿dejaré de haber un conservador? ¿Por qué me voy a poner a votar, además? No; me llamo conservador y, además, digo que el papel de freno y de regulador en una máquina es tan importante como el motor, y que como la humanidad no progresa a saltos, la misión de las fuerzas conservadoras es contener, sujetar, para que los saltos no se produzcan. Todo lo progresivo, todo lo liberal, todo lo que se quiera, con espíritu abierto; pero poco a poco, que nuestra misión es hacer de freno. (Muy bien.) Por consiguiente, nada de motes: partido conservador de la República.

Programa parlamentario

Nuestra posición frente a la Constitución. Es evidente que la Constitución no nos satisface plenamente. Hay cosas en ella que nos parecen atentados evidentes, incluso a la libertad; pero la Constitución está votada por las Cortes soberanas, y hay un artículo en ella, el 125, que marca la norma para modificarla; y nosotros, respetuosos con la Constitución, a ese artículo nos hemos de atener. Pero el artículo dice que en el acto que las Cortes acuerden una modificación de la Constitución se considerarán disueltas, y es notorio que estas Cortes no lo van a acordar, puesto que han sido ellas las que la han votado. Hay de plazo todo lo que falta de aquí al momento en que las Cortes venideras vayan a disolverse, porque supongo que no van a reunirse con el solo propósito de votar la reforma y disolverse después; de aquí a entonces, además, habremos experimentado los españoles lo que tiene dentro esta Constitución, que está llena de posibilidades de todas clases, pero que también está capacitada para marcar un ritmo moderado a la vida del Estado. Y cuando llegue la hora de plantear en serio el problema de si se mantiene íntegra o no la Constitución se dará el caso—y quiero ser profeta en este momento—de que lo que hoy parece más alarmante no habrá para qué tocarlo, y en cambio, artículos que han pasado inadvertidos, que nadie comenta, será menester, por bien de todos, modificarlos o suprimirlos. Esa es nuestra posición frente a la Constitución. Nosotros la acatamos, la respetamos y la servimos, y cuando sea el momento, hablaremos de si es procedente o no modificarla.

Nuestra posición frente al Gobierno de franca y clara oposición; pero oyo

sición gubernamental, que consiste en que el Gobierno nos tendrá incondicionalmente a su lado como ministeriales fervorosos para todo lo que sea mantener el prestigio del Poder público y servir a la República en momentos en que la República lo necesite. Por lo demás, fiscalización clara, franca, abierta, constante. Oposición a los

El Estatuto de Cataluña

Yo declaro, señores, que no me resigno a que continúe este régimen de silencio alrededor del Estatuto catalán. ¿Lo habéis observado? No sé si ha pasado; pero parece que todos están de acuerdo, absolutamente todos, para que nadie hable del Estatuto catalán, y a la sombra, al socaire de ese silencio, va la minoría de Izquierda catalana sacando del Parlamento y de fuera del Parlamento, por un lado, preceptos; por otro, declaraciones, y va a resultar que es axiomático que dicho Estatuto es algo así como el Evangelio definitivo. Yo no me resigno. No solamente no me resigno, sino que declaro que ese silencio ha terminado y que para descorrer el velo me basto y me sobra, y que, mientras yo actúe en la política, eso no podrá ser. (Grandes y prolongados aplausos.) Además, se da el caso de que hay un comodín genérico para taparse detrás de él utilizarlo en toda clase de posturas, que es el pacto de San Sebastián. (Risas.) acerca del cual, desde más de un año hasta ahora, no ha habido nadie que se le haya ocurrido contar la verdad, y la voy a contar yo. (Grandes y prolongados aplausos.)

El pacto de San Sebastián

Se convocó la reunión de San Sebastián con el exclusivo objeto de ponerse de acuerdo todas las agrupaciones republicanas en una acción conjunta revolucionaria. Se convocó esa reunión a los elementos catalanes y concurren tres grupos catalanes. No concurre a pesar de que se ha dicho setenta veces por ahí, todo eso que representa la Confederación Nacional del Trabajo, ni tenía por qué concurrir. Concurrieron tres grupos catalanes gubernamentales: Acción Catalana, del señor Nicolau d'Olivera, jefe de ella entonces; Acción Republicana, del señor Rovira Virgili, y Estat Catalá, del señor Maciá, que estaba entonces emigrado.

Cuando se planteó el objeto de la reunión surgió en seguida el señor Carrasco Formiguera, planteando una cuestión previa en estos términos concretos: «A nosotros, los catalanes, nos importa nada el cambio de régimen si con él no va la independencia de Cataluña». Hubo un silencio trágico. Yo, dejándome llevar de mi temperamento, que en estas cuestiones llega fácilmente al rojo (Risas), arrebaté contra él y le dije todo lo que se me ocurrió. Se entabó, no digo una disputa, pero sí un diálogo vivísimo, que se generalizó después. Fueron creciendo, transigiendo, y se llegó a esta conclusión definitiva: «Cataluña mantendrá el statu quo» integro al proclamarse la República, y no tendría absolutamente nada por su mano; reunirá en Asamblea a todos los Ayuntamientos legítimos de Cataluña, y esa Asamblea redactaría el Estatuto que le pareciera. Ese Estatuto o Estatutos pasarían por un talán; vendría el Estatuto a las Cortes Constituyentes; las Cortes resolverían libremente, y Cataluña aceptaría en su integridad lo que las Cortes votasen. (Prolongados aplausos.) ¿Hay algo en este Pacto que no sea una esencia de democracia y hay algo que afecte en nada al porvenir de la unidad de la patria? ¿Es que yo lo hubiera aceptado, estando presente? ¿Es que lo hubiera consentido y cumplido si hubiera habido algo de eso? Los que piensen así no me conocen. No. El Pacto de San Sebastián no puede ser comodín para nadie, porque allí no hay más que una ley de procedimiento, que ha sido incumplida desde el primer día por los señores de la escurra catalana. (Muy bien. Aplausos.)

Se proclamó la República en Cataluña unas horas antes que en Madrid, y de ese hecho, de esa diferencia, tomó pie el señor Maciá para afirmar que la unidad catalana estaba hecha sin contar con España, y que la República catalana tenía que ser una. Y allí empezó yo a padecer, porque mi lucha, desde el ministerio de la Gobernación, con el señor Maciá, no tenía minuto de reposo. (Risas.) Primero quisieron nombrar los gobernadores. Me opuse terminantemente y los nombré yo. Quiso él resolver los expedientes municipales. Me opuse terminantemente y vinieron todos al ministerio de la Gobernación. Se empeñó en tramitar las cuestiones de trabajo. Me opuse terminantemente y se tramitaron en el Gobierno civil. Quiso meterse en la Sanidad. Me negué terminantemente y no lo logró. Y así hemos estado durante seis meses. (Muchos aplausos.) Yo no sé la causa de cierta debilidad—atribuyámosla a debilidad—que inspira, o que inspira—vamos a ponerlo en pasado—a figura de Maciá. (Risas. Grandes aplausos.) a los hombres de la República; el hecho es que esa efervescencia de popularidad alrededor de Maciá, que rodeaba a Maciá en los primeros momentos del régimen, hacía que cualquier gesto de Maciá pareciera una cosa providencial; todo el mundo se rendía, todo el mundo lo acataba. A mí me llevaban los demonios, lo declaro con tranquilidad (Risas), porque me daba cuenta de lo que esa popularidad significaba. Yo veía al señor Maciá rodeado de la izquierda catalana, que no puede ser, en todo caso, más que un sector de la opinión catalana, aunque erigiéndose en árbitro de los destinos de Cataluña, de toda Cataluña, no de Barcelo-

proyectos del Gobierno: metódica, también constante y razonadísima. Programa de Gobierno: el Gobierno ante el Parlamento. Vamos a entresacar de esa lista interminable de leyes que el Gobierno dijo que iba a aprobar en estas Cortes cuatro nada más: el Estatuto catalán, la reforma agraria y las leyes religiosas, que creo que son dos.

na, y yo me decía y decía a mis compañeros: ¿Pero si todo va a pasar como un meteoro, y menos mal que no pase como un terremoto! (Risas.) No es posible que la opinión catalana entera, con todos sus sectores de opinión, acepte eso como definitivo, y, sobre todo, ¿no está de por medio el compromiso de San Sebastián? ¿Pues por qué no se cumple? ¿Que se ha proclamado una hora antes? ¿Y qué? ¿Pero es que por ese detalle vamos a caer por la borda la unidad de España, sin contar para nada con la voluntad de España misma, y a través de las Cortes? Esa ha sido la batalla constante dentro y fuera del Gobierno con Maciá. (Aplausos.)

Y, en efecto, dueño Maciá de todos los resortes, convocó la Asamblea de Ayuntamiento, eligiendo los delegados a su gusto. A esos señores se les sirvió un Estatuto redactado, que aprobó; el Estatuto pasó por el plebiscito, que «s una de las más grandes farsas nacionales. (Gran ovación.) Y ya está el Estatuto ahí. Pues bien, el Estatuto es éste: en el prefacio afirma que Cataluña ha partido del derecho de autodeterminación que compete al pueblo catalán, del hecho de la restauración de la unidad catalana al proclamarse la República, y del estado de derecho creado por los decretos de 21 de abril y de 9 de mayo del presente año. De ahí no ha podido arrancarse que la formación de la Generalidad; pero los dos tienen mi voto en contra, y el de algún ministro más. Y desde después. «Incumbía a la Generalidad la fijación de las facultades reservadas al poder central de la República y las que se consideran privativas e indispensables para el Gobierno de Cataluña». Es decir, que en el prefacio del Estatuto se afirma que la soberanía es Cataluña, y deja a España lo que la sobre. Más adelante hay este párrafo: «Cataluña quiere que el Estado español se estructure de manera que haga posible la federación entre todos los pueblos hispánicos, ya establecida, desde luego por medio de Estatutos parciales, como el suyo, ya de una manera gradual». Es decir, que Cataluña quiere que España haga lo que a ella le parezca. (Risas.) Y todo el Estatuto es la proclamación de un Estado soberano, soberano en todo, que cede al otro Estado una parte de sus derechos. Y frente a este Estatuto, ¿cuál es la posición de los partidos políticos? Ahí está el grupo de la izquierda catalana, que afirma que no consentirá que se toque una coma del Estatuto, y por si esto fuera poco, las últimas declaraciones de Maciá, según las cuales Cataluña se tomará el Estatuto por las buenas o por las malas, cualquiera que sea el voto de las Cortes. Bien; pues yo digo que, planteado el pleito en esa forma, el pleito está totalmente perdido para Cataluña, y que ese no es modo de plantearlo; que no es verdad que la izquierda catalana represente a Cataluña, que no es verdad que en este momento Maciá represente a Cataluña; la izquierda catalana es una pandilla de amigos que se han adueñado del poder en Cataluña... (Gran ovación. Vivas a Maura.) Pero, además, ¿quiere convencerse de que aun cuando nosotros aceptáramos como bueno el principio de que eso que viene forjado por la Esquerda de Cataluña tiene que ser votado, no podríamos hacerlo? Pues la consideración es bien sencilla. Vamos a suponer que es verdad que esto es la voluntad de Cataluña, que yo lo niego; pero vamos a suponer que es verdad; vamos a suponer que traigan este Estatuto a las Cortes para que las Cortes lo referendan tal cual está, y vamos a suponer, que ya es suponer, que las Cortes estuvieran de verdad dispuestas a dárselo, incluso sin discusión; pues no podrían dárselo, y no podrían dárselo porque ninguno de los diputados de las Cortes Constituyentes ha pedido los sufragios a sus electores para segregar una parte del territorio nacional. (Muy bien. Grandes aplausos.) Y si las Cortes se avinieran a eso, sin discusión o con discusión, tendría muchísima razón el pueblo, no ya para declararlas facciosas, sino para declararlas traidoras. (Muy bien.) Estas Cortes no pueden votar eso; si eso es cuestión cerrada, hay que ir a las elecciones otra vez, a preguntarle al pueblo español si quiere que se vote eso o no. (Aplausos.) y o que él diga respetarlo.

Es de modo de plantear la cuestión; por ese camino no vamos a ninguna parte. No; el Estatuto, si se discute en el Parlamento, ha de ser con tal serenidad y tal amplitud que las Cortes puedan resolver con calma y con absoluta imparcialidad y Cataluña atenerse a lo que las Cortes resuelvan. Posición del jefe del Gobierno frente al Estatuto; hablo de él nada más que porque representa al Gobierno, y por consiguiente, tiene suma importancia su actitud. «El pleito está resuelto—decía el señor Azafia en el discurso de presentación del actual Gobierno—, porque ahí está la Constitución, y como la Constitución ha fijado unos límites. lo que la Constitución consienta se puede dar, y lo que no, no. Y yo digo; ¿No; ¿De ninguna manera, de ninguna manera! Porque cuando discutimos la Constitución se nos decía a todos, para taparnos la boca: «Pero por qué se enfadan los señores diputados, si de lo que se trata es de evitar que se prejuzgue el Estatuto? Hay que dejar el campo abierto para que

si después discuten el Estatuto, haya libertad de tomar y dejar. Y ahora resulta que lo que hemos dejado como campo abierto lo vamos a votar del lado de allá. No; eso no es tampoco postura. La Constitución está llena de «prejuicios», eso podrá ser cómodo; pero cuando llegue la hora de discutir el Estatuto hay que decir si se puede o no, y si no se puede, hay que decir que no, aunque la Constitución lo consienta. Yo, señores, declaro solemnemente que siendo, como soy, autonomista ferviente y decidido; que siendo, como soy, descentralizador, partidario de una descentralización salvaje, superlativa, no solamente votaré en contra de ese Estatuto, sino que gritaré y clamaré para que no prevalezcan (claro cosas. Y son estas: El artículo primero, que dice que Cataluña es un Estado autónomo. El apartado a) del artículo 13, que entrega a Cataluña la exclusiva de la enseñanza en todos sus grados (Grandes aplausos.), porque eso equivale, primero, a que el Estado haga dejación de la misión más fundamental que le incumba, y segundo, a que Cataluña tome en sus manos la juventud para que al cabo de unos años no podamos ni saludarnos, porque no seamos capaces ni de conocernos. (Muy bien, muy bien.) Además, eso equivale a hacer de la cultura española una torre de Babel, en la que nadie se entienda. ¿Qué es eso de la cultura catalana, de la cultura vasca y de la cultura gallega? ¿Qué va a ser, entonces, de la cultura española? (Aplausos.) La enseñanza, por el Estado; y si Cataluña quiere, además, enseñar, que enseñe; pero el Estado tiene la obligación de no perder ni un sólo día la dirección cultural de la juventud catalana.

Otra de las cosas a que me opondré: el orden público para Cataluña. En cuanto a ese extremo vale la pena de que oigáis cómo está redactado el artículo: «Corresponderá a la Generalidad de Cataluña, totalment, la Policía y el orden interiores. La Generalidad podrá requerir para esta finalidad, y en la forma legal, el auxilio del Ejército de la República. (Rumores.) El auxilio solicitado cesará cuando la Generalidad lo acuerde.» (Risas y rumores.) De manera, señores, que, a partir de la aprobación del Estatuto—si éste se aprobara—, se convertiría Cataluña en una especie de territorio exento, donde todo el que quisiera entrar y salir tendría el amparo del Gobierno catalán, y la Policía española habría de detenerse en la frontera del Ebro. Por lo tanto, dentro de Cataluña el orden público corre a cargo del señor Maciá. Con lo bien que le ha ido! (Grandes risas.) Y cuando haya una extralimitación de las autoridades catalanas al utilizar su fuerza, y cuando se traspase la línea divisoria, ¿habrá una guerra civil? ¿Pero desde cuándo ha sido una misión de Gobierno federal el orden público? El orden público es del Estado, porque la autoridad es una, y siendo una la autoridad es una la fuerza. (Muy bien.) Delegar el orden público a Cataluña equivale a una de estas dos cosas: o a convertir a Barcelona en un paraíso, a cambio de que esta ciudad infeste toda España de anarquía, o correr el peligro de que Cataluña pudiese transformarse en un lugar inhabitable por la incompetencia de quienes la dirijan, cosa que las circunstancias permiten admitir. No; por ahí tampoco.

Otra cosa a la que me he de oponer resultantemente es a entregar a Cataluña, como en el Estatuto se pretende, las contribuciones directas; la territorial, rústica y urbana, la de utilidades y la industrial. Cualquiera que sea la cifra que arroje el dictamen de los técnicos cuando este caso llegue, lo que digo es que eso si es entregar la esencia misma de la soberanía de Cataluña, porque la primera función de un Estado soberano es la imposición de tributos, y si resulta que Cataluña es dueña de esa imposición, cualquiera que sea el daño que cause a la Hacienda española, cualquiera que sea el quebranto que sufran sus intereses, será bastante para desorganizar totalmente la vida nacional, aparte de lo que ello supone para su prestigio. Pretende el Estatuto suplir las deficiencias que haya en las contribuciones indirectas por el sistema de la capitación: tanto por individuo. Es decir, que pretende Cataluña cubrir el expediente pagando ella, la región más rica de España, por individuo lo mismo que las demás provincias de la nación, lo mismo que Extremadura y que Soria. Y tampoco esto es justo. Todo lo que a la Hacienda pública hace referencia en el Estatuto ha de ser objeto de la máxima revisión; pero el principio de las contribuciones directas a Cataluña ha de tener la oposición franca y decidida de todo el que tenga noción de lo que es la dignidad del Estado. En todos estos puntos a que acabo de aludir he de ser totalmente intransigente.

Pero, además, anuncio que si, como se ha dicho alguna vez en el Parlamento por autoridades máximas, el pleito de Cataluña tiene que resolverse la República—y yo digo que si tiene que resolverse—se resuelve así, será posible que se haya dado una solución para Cataluña; pero se habrá abierto una brecha en los problemas nacionales, porque en España no habrá ni un minuto de paz si esto prevalece. Para eso me basto y me sobra. (Grandes aplausos.)

Yo, desde aquí, hago un llamamiento fervoroso a las fuerzas autonomistas de Cataluña de sentido moderado y conservador, que son innumerables, la inmensa mayoría, y les digo con títulos para decirlo porque me siento tan autonomista como ellas, que las suplico y las encarezco que no guarden más tiempo el silencio suicida en que se encuentran desde que empezó esta discusión a raíz del advenimiento de la República y que el mismo celo ciudadano que han puesto al mostrar su

Yo, desde aquí, hago un llamamiento fervoroso a las fuerzas autonomistas de Cataluña de sentido moderado y conservador, que son innumerables, la inmensa mayoría, y les digo con títulos para decirlo porque me siento tan autonomista como ellas, que las suplico y las encarezco que no guarden más tiempo el silencio suicida en que se encuentran desde que empezó esta discusión a raíz del advenimiento de la República y que el mismo celo ciudadano que han puesto al mostrar su

Yo, desde aquí, hago un llamamiento fervoroso a las fuerzas autonomistas de Cataluña de sentido moderado y conservador, que son innumerables, la inmensa mayoría, y les digo con títulos para decirlo porque me siento tan autonomista como ellas, que las suplico y las encarezco que no guarden más tiempo el silencio suicida en que se encuentran desde que empezó esta discusión a raíz del advenimiento de la República y que el mismo celo ciudadano que han puesto al mostrar su

Yo, desde aquí, hago un llamamiento fervoroso a las fuerzas autonomistas de Cataluña de sentido moderado y conservador, que son innumerables, la inmensa mayoría, y les digo con títulos para decirlo porque me siento tan autonomista como ellas, que las suplico y las encarezco que no guarden más tiempo el silencio suicida en que se encuentran desde que empezó esta discusión a raíz del advenimiento de la República y que el mismo celo ciudadano que han puesto al mostrar su

adhesión a ese gran gobernador civil, señor Anquera de Sojo, a quien me enorgullece haber mandado, lo pongan en manifestar a tiempo, ahora que es oportuno, que no están colocadas en la postura de Maciá (Muy bien.), diciendo que esto es absolutamente intangible; que ellas quieren hablar y dialogar; que son, como nosotros, partidarias de la autonomía; pero que se hacen también cargo de que España ni

quiere, ni puede, ni debe entregar lo que no tiene derecho a entregar, porque se lo dio la nación a las Cortes para que lo conservaran intacto. Así podremos dialogar y no habrá la menor dificultad después; pero que esas fuerzas empiecen por actuar porque es su primera obligación. (Aplausos) Que de bien claro; autonomía cuanto más mejor; pero nada que sea mermar en un ápice la soberanía.

mar parte de ningún Gobierno o para formar Gobierno, que sea parte integrante de su programa abrir inmediatamente la negociación con Roma, y, si no, no gobernaré. (Muy bien.) Me parece que mi posición no puede ser más clara.

Programa de acción

Pasemos ahora, señores, al programa de acción, al programa de futuro Gobierno, brevemente, porque ya voy agotando la paciencia de todos. (Denegaciones y aplausos.) Como veo la misión de las fuerzas conservadoras de la República. Uno de los males tradicionales de la vieja política, de la política monárquica consiste en esto: en que se votaban las leyes liberales, ultraliberales (porque el acervo de leyes liberales de la Monarquía es una cosa muy seria), y una vez votadas, quedaban incumplidas, pues de tan vertiginoso modo se iba al desarrollo legislativo, que no encarnaban aquéllas en la práctica; y la Monarquía ha muerto, después de sesenta años de vida, sin que fuera veralguna de las leyes liberales que se votaron, nada menos que el año 80. El sufragio universal era una farsa e igual sucedía con la ley del Jurado. La ley de Asociaciones, todas las leyes liberales, quedaban incumplidas, no encarnaban en la realidad del País. Pues bien, a esas leyes de la Monarquía hay que agregar todo el caudal de las leyes liberales que ha votado y que va a votar la República. Pero yo pregunto: ¿Es que vamos a seguir con el sistema de que las leyes se voten para no cumplirlas? No; nos vamos a preocupar de que las leyes encarnen en el país y tengan, de verdad, su raíz en la conciencia nacional. Esa es una de las misiones fundamentales de las clases conservadoras. Sin embargo, eso no puede hacerse más que mediante una tregua política, parando en seco, y en momento determinado, la labor legislativa de esa clase, diciendo al país y a los partidos políticos: ¡Un alto en la marcha! Vamos a consolidar lo votado, dándole carta de realidad popular, y cuando el pueblo las haya recibido y se las haya adaptado, entonces podréis vosotros seguir andando. Esa es la misión fundamental de una fuerza conservadora. Ahora bien, ésta es una labor adjetiva, sencilla, mecánica y a eso no vale la pena de consagrarse únicamente. Pero esa tregua política hay que aprovecharla, tienen que aprovecharla las fuerzas conservadoras para tres cosas fundamentales:

Primera, para la reorganización absoluta de la Administración española, que está totalmente desquiciada; segunda, para la reorganización de la economía nacional y revalorización de su riqueza; y tercera, para la reorganización financiera de España; es decir, para aumentar la riqueza y organizar la Administración española. Retiro que esa es la misión de las fuerzas conservadoras.

Si no fuera ya la una menos diez, entraría con algún detalle en la significación de esos tres puntos esenciales: pero sólo voy a hacer un bosquejo de ellos. La Administración española se halla toda desquiciada, porque no hay un sólo Ministerio que cumpla con su adecuada función. ¿El de Gobernación? Pues el de Gobernación, desde esa plaga de langosta que son los gobernadores políticos (Risas), hasta la fuerza pública al servicio de este ministerio, todo está desquiciado. Los gobernadores políticos tienen que cesar; son una verdadera calamidad, y sobre todo, son una lotería nacional. (Muy bien.) Es menester ir, rápidamente, rapidísimamente, a los gobernadores funcionarios, con solvencia, con carrera, con los requisitos necesarios, para que sean funcionarios administrativos, y ha de separarse, desconectarse totalmente la función de mantener el orden público de la misión administrativa de un gobernador. El orden público tiene que estar en unas manos únicas en toda España, de tal manera que no resulte que la autoridad de un pueblo, donde radica el Gobierno de la provincia, en un rincón sea energética, represiva, hasta brutal, y unos cuantos kilómetros más allá, en otro provincia, la autoridad, otros sucesos análogos, observe una conducta orgiástica. Eso no puede ser; es menester que la autoridad sea una y esté desconectada de la autoridad del gobernador. Hay que reorganizar también la fuerza pública que depende del ministerio. Yo tuve planeada la reforma de la Guardia civil, que necesita positivamente una reforma. ¿Cómo no la va a necesitar? ¿Pero es que hay alguien que piense que en estos tiempos puede ser normal que la Guardia civil disponga de los mismos medios y las mismas armas que cuando se fundó? ¿Hay algo más absurdo que ver a la Guardia civil por las calles de una población llevando sólo por arma un muser? Es preciso reformar la Guardia civil, dotándola de los medios modernos indispensables, para salvarla de su responsabilidad, hacerle posible el servicio y evitar, sin alterar para nada su espíritu, las cosas desagradables que algunas veces ocurren. Eso hay que hacerlo imprescindiblemente; pero ahora no puede llevarse a cabo tal reforma, porque cuando se halla en entredicho el prestigio de una institución, sería un verdadero crimen de lesa patria restarle una tilde de autoridad. (Grandes aplausos.)

No voy a seguir con grandes detalles. Quisiera hablarles de lo que necesitan para su reorganización, y es fundamental, los ministerios de Economía y Hacienda; pero dejémoslo a un lado y acabemos con esto. Tengo también que omitir la parte de mi discurso dedicada a problemas económicos y financieros. Lo siento. Queda para otra ocasión. La misión y las aspiraciones de esas fuerzas conservadoras, ¿cuáles deben ser? Pues no hay más que una: gobernar, porque quien no aspire a gobernar, no tiene nada

que hacer en la vida política. En la vida pública se está para gobernar, y si que no tenga vocación para gobernar, que se dedique a otra cosa; pero que no actúe en política. Para gobernar. ¿Y cuándo?

Hacia nuevas normas políticas

Pues los intereses de España están por encima de todo, y tan pronto como el plan orgánico estuviera hecho, al servicio de España ha de estar esa fuerza; pero no sería útil que las fuerzas conservadoras gobernarán a deshora. Ese era otro viejo mal de la vieja política; que se habían subvertido los papeles; gobernaban para legislar las fuerzas conservadoras y conservaban las liberales, y acababan por no saber quien era cada cual. No; la misión de completar en este momento el acervo de leyes debe incumbir a las fuerzas de izquierda republicana, siempre que gobiernen en tal forma que, avanzando todo lo que ellas quieran y puedan en el terreno liberal, mantengan la unidad de principio del orden y de la autoridad en España. Esa es la misión de las izquierdas, y si fuera posible que eso sucediera así habríamos entrado por el buen camino. Cuando ellas hubieran terminado su labor, cuando sea, sería la hora de que gobernarán las fuerzas conservadoras.

Ahora una pequeña advertencia: nosotros, que nacemos hoy a la vida pública, deseamos vivir en plena y perfecta armonía con todos los partidos políticos; es más, nos declaramos apolíticos en el sentido bajo de la palabra; nos traen sin cuidado los tinglados, que detestamos; queremos vivir en paz con todos; pero yo viviría en la luna si no supiera que hay determinadas fuerzas de la izquierda republicana que tienen por norma en su actuación pública acoger, aplastar, sojuzgar todo lo que huele a partido de derecha. Bien; pues yo he de decirlos que yo propondría vivir en paz con todos los partidos políticos, donde quiera que yo esté, por la violencia no se me mete en casa, y que si se apela a la fuerza la usarán también las fuerzas conservadoras, que no son mancos. (Muy bien. Aplausos.)

Y ahora vamos a lo de la organización. La labor que hay que hacer, la labor de gobierno que hay que preparar hay que prepararla concienzudamente y hay que prepararla por medio de los técnicos. Es decir, la misión del político—y conste esto de una vez para siempre, porque ya estoy harto de que me digan que yo no sé nada de nada—(Risas) no es, ni será nunca, el ser un técnico, porque toda la vida de un hombre consagrada a una sola disciplina es corta para aprenderla. La misión del político no esa esa; la misión del político es tener visión del conjunto, conocimiento de la realidad nacional y acción; saber seleccionar los hombres que han de preparar la labor técnica y saber mantenerlos, cueste lo que cueste, en sus puestos. Esa es la misión del político. Y yo digo que hasta ahora los técnicos han vivido en cámara aislada de los políticos, no sólo en cámara aislada, sino, en el fondo, detestándolos; los políticos se reían de los técnicos y los técnicos miraban con desprecio a los políticos. Pues eso tiene que acabar; es menester que técnicos y políticos hagan vida marital, y vida marital desde hoy, de modo que la labor la preparen en común, conviviendo, y que, cuando llegue la hora de gobernar, los técnicos y los políticos estén absolutamente acordes en todo lo que hay que hacer, dirigiendo los políticos, porque la visión de conjunto y la dirección

de la vida nacional incumbe al político, no al técnico, que es peligroso cuando se pone a dirigir. (Risas.)

Esa labor requiere tiempo, preparación y trabajo; hay que empezarla en seguida y no tiene nada que ver con la labor política; la labor política debe quedar aparte y debe consistir en seleccionar los hombres políticos capaces, para que dirijan qué? ¿Los viejos tinglados, que consistían en un casito local, en tres o cuatro Comités de distrito, nombrando unos cuantos señores, que por el solo hecho de ser miembros de un Comité son candidatos natos a concejales en las próximas elecciones? No; todo eso es una farsa y además no sirve para nada. (Aplausos.) Lo que nosotros tenemos que hacer es ir a las provincias españolas llevándonos la renovación de la vida pública y convirtiendo los comités de partido de las provincias, no en Comités de unos partidos donde unos señores catarros y viejos juegan al m's, sino en una selección de los nombres capaces que hay en las provincias, que han vivido hasta ahora apartados de la política porque los asqueaba, trayéndolos al domicilio de partido para que se ocupen de las necesidades de la provincia y de los problemas vivos de la provincia y estudien técnicamente, con la experiencia de la práctica, lo que la provincia necesita, y de ahí sacaremos el viviro de hombres para que vengan a Madrid y sirvan a España sirviendo a la provincia. (Muy bien.) Esa es la misión del partido; para esta labor el partido es uno; pero para la otra, para la de preparar el programa de reconstitución nacional, para esa, todas las colaboraciones son pocas.

Hablaba el señor Ortega y Gasset el otro día aquí del partido nacional; yo le digo que a partir de este instante marché por el mismo camino que él, empleo a marchar como partido político, pero al mismo tiempo estoy incondicionalmente a sus órdenes para marchar por ese otro camino de partido nacional, que no puede ser más que una federación de partidos afines que preparen y elaboren un programa común que se despliegue al viento para que España entera lo conozca antes de conquistar el Poder. Y a todas las fuerzas similares o afines las digo que en esa labor de preparación y de construcción de un programa, con independencia absoluta como tales partidos políticos debemos coincidir desde hoy; o que, hay que empezar a marchar; que hay que acabar con las capillitas; que todo el que tenga el sentido nacional a fondo, tiene que unirse a ese programa sin perder su personalidad; y yo trabajo junto por un porvenir inmediato de España, sólido y próspero.

Por último, yo tengo que decir a señor Ortega Gasset, mi querido amigo, que la emoción que me produjo la primera parte de su discurso aún no se ha desvanecido. Yo, señor Ortega Gasset, soy un hombre que ha vivido toda la vida dándose codazos por el mundo; el señor Ortega Gasset viajó por el en un magnífico aeroplano, ni qué hablar, espéndido sobre las nubes de la idea. El va muy de prisa; yo tengo que ir despacio, pero tengo la certeza absoluta de que el lugar adonde él va es el mismo lugar donde voy yo, porque él quiere una España grande y alegre, y yo digo que grande y alegre la quiero; pero para eso es menester que sea rica y próspera, y eso no es obra de un día. No vaya muy de prisa él para no perderle de vista; yo no lo perderé, y pronto nos encontraremos. (Grandes y prolongados aplausos.)

Otras notas políticas

PALACIO NACIONAL Programa del viaje del presidente de la República a Alicante

En la Secretaría general de la Presidencia de la República se ha facilitado a la Prensa la siguiente nota, relacionada con el próximo viaje del señor Alcalá Zamora a Alicante: «Día 15: Llegada del tren presidencial al parque de Canalejas. El señor Presidente se trasladará a la Diputación, donde se le ha preparado alojamiento. A las once de la mañana se verificará en la Diputación provincial la recepción oficial. A las catorce horas acto de presencia en la gran fiesta de Aviación. A las quince asistirá, en el mismo puerto, a la inauguración y entrega al servicio público del primer trazo de las obras construidas. Visita al parque del Doctor Rico, en construcción. A las diecinueve presentará desde la tribuna preparada al efecto a recepción oficial. A las catorce horas acto de presencia en la gran fiesta de Aviación. A las quince asistirá, en el mismo puerto, a la inauguración y entrega al servicio público del primer trazo de las obras construidas. Visita al parque del Doctor Rico, en construcción. A las diecinueve presentará desde la tribuna preparada al efecto a recepción oficial. A las catorce horas acto de presencia en la gran fiesta de Aviación. A las quince asistirá, en el mismo puerto, a la inauguración y entrega al servicio público del primer trazo de las obras construidas. Visita al parque del Doctor Rico, en construcción. A las diecinueve presentará desde la tribuna preparada al efecto a recepción oficial. A las catorce horas acto de presencia en la gran fiesta de Aviación. A las quince asistirá, en el mismo puerto, a la inauguración y entrega al servicio público del primer trazo de las obras construidas. Visita al parque del Doctor Rico, en construcción. A las diecinueve presentará desde la tribuna preparada al efecto a recepción oficial. A las catorce horas acto de presencia en la gran fiesta de Aviación. A las quince asistirá, en el mismo puerto, a la inauguración y entrega al servicio público del primer trazo de las obras construidas. Visita al parque del Doctor Rico, en construcción. A las diecinueve presentará desde la tribuna preparada al efecto a recepción oficial. A las catorce horas acto de presencia en la gran fiesta de Aviación. A las quince asistirá, en el mismo puerto, a la inauguración y entrega al servicio público del primer trazo de las obras construidas. Visita al parque del Doctor Rico, en construcción. A las diecinueve presentará desde la tribuna preparada al efecto a recepción oficial. A las catorce horas acto de presencia en la gran fiesta de Aviación. A las quince asistirá, en el mismo puerto, a la inauguración y entrega al servicio público del primer trazo de las obras construidas. Visita al parque del Doctor Rico, en construcción. A las diecinueve presentará desde la tribuna preparada al efecto a recepción oficial. A las catorce horas acto de presencia en la gran fiesta de Aviación. A las quince asistirá, en el mismo puerto, a la inauguración y entrega al servicio público del primer trazo de las obras construidas. Visita al parque del Doctor Rico, en construcción. A las diecinueve presentará desde la tribuna preparada al efecto a recepción oficial. A las catorce horas acto de presencia en la gran fiesta de Aviación. A las quince asistirá, en el mismo puerto, a la inauguración y entrega al servicio público del primer trazo de las obras construidas. Visita al parque del Doctor Rico, en construcción. A las diecinueve presentará desde la tribuna preparada al efecto a recepción oficial. A las catorce horas acto de presencia en la gran fiesta de Aviación. A las quince asistirá, en el mismo puerto, a la inauguración y entrega al servicio público del primer trazo de las obras construidas. Visita al parque del Doctor Rico, en construcción. A las diecinueve presentará desde la tribuna preparada al efecto a recepción oficial. A las catorce horas acto de presencia en la gran fiesta de Aviación. A las quince asistirá, en el mismo puerto, a la inauguración y entrega al servicio público del primer trazo de las obras construidas. Visita al parque del Doctor Rico, en construcción. A las diecinueve presentará desde la tribuna preparada al efecto a recepción oficial. A las catorce horas acto de presencia en la gran fiesta de Aviación. A las quince asistirá, en el mismo puerto, a la inauguración y entrega al servicio público del primer trazo de las obras construidas. Visita al parque del Doctor Rico, en construcción. A las diecinueve presentará desde la tribuna preparada al efecto a recepción oficial. A las catorce horas acto de presencia en la gran fiesta de Aviación. A las quince asistirá, en el mismo puerto, a la inauguración y entrega al servicio público del primer trazo de las obras construidas. Visita al parque del Doctor Rico, en construcción. A las diecinueve presentará desde la tribuna preparada al efecto a recepción oficial. A las catorce horas acto de presencia en la gran fiesta de Aviación. A las quince asistirá, en el mismo puerto, a la inauguración y entrega al servicio público del primer trazo de las obras construidas. Visita al parque del Doctor Rico, en construcción. A las diecinueve presentará desde la tribuna preparada al efecto a recepción oficial. A las catorce horas acto de presencia en la gran fiesta de Aviación. A las quince asistirá, en el mismo puerto, a la inauguración y entrega al servicio público del primer trazo de las obras construidas. Visita al parque del Doctor Rico, en construcción. A las diecinueve presentará desde la tribuna preparada al efecto a recepción oficial. A las catorce horas acto de presencia en la gran fiesta de Aviación. A las quince asistirá, en el mismo puerto, a la inauguración y entrega al servicio público del primer trazo de las obras construidas. Visita al parque del Doctor Rico, en construcción. A las diecinueve presentará desde la tribuna preparada al efecto a recepción oficial. A las catorce horas acto de presencia en la gran fiesta de Aviación. A las quince asistirá, en el mismo puerto, a la inauguración y entrega al servicio público del primer trazo de las obras construidas. Visita al parque del Doctor Rico, en construcción. A las diecinueve presentará desde la tribuna preparada al efecto a recepción oficial. A las catorce horas acto de presencia en la gran fiesta de Aviación. A las quince asistirá, en el mismo puerto, a la inauguración y entrega al servicio público del primer trazo de las obras construidas. Visita al parque del Doctor Rico, en construcción. A las diecinueve presentará desde la tribuna preparada al efecto a recepción oficial. A las catorce horas acto de presencia en la gran fiesta de Aviación. A las quince asistirá, en el mismo puerto, a la inauguración y entrega al servicio público del primer trazo de las obras construidas. Visita al parque del Doctor Rico, en construcción. A las diecinueve presentará desde la tribuna preparada al efecto a recepción oficial. A las catorce horas acto de presencia en la gran fiesta de Aviación. A las quince asistirá, en el mismo puerto, a la inauguración y entrega al servicio público del primer trazo de las obras construidas. Visita al parque del Doctor Rico, en construcción. A las diecinueve presentará desde la tribuna preparada al efecto a recepción oficial. A las catorce horas acto de presencia en la gran fiesta de Aviación. A las quince asistirá, en el mismo puerto, a la inauguración y entrega al servicio público del primer trazo de las obras construidas. Visita al parque del Doctor Rico, en construcción. A las diecinueve presentará desde la tribuna preparada al efecto a recepción oficial. A las catorce horas acto de presencia en la gran fiesta de Aviación. A las quince asistirá, en el mismo puerto, a la inauguración y entrega al servicio público del primer trazo de las obras construidas. Visita al parque del Doctor Rico, en construcción. A las diecinueve presentará desde la tribuna preparada al efecto a recepción oficial. A las catorce horas acto de presencia en la gran fiesta de Aviación. A las quince asistirá, en el mismo puerto, a la inauguración y entrega al servicio público del primer trazo de las obras construidas. Visita al parque del Doctor Rico, en construcción. A las diecinueve presentará desde la tribuna preparada al efecto a recepción oficial. A las catorce horas acto de presencia en la gran fiesta de Aviación. A las quince asistirá, en el mismo puerto, a la inauguración y entrega al servicio público del primer trazo de las obras construidas. Visita al parque del Doctor Rico, en construcción. A las diecinueve presentará desde la tribuna preparada al efecto a recepción oficial. A las catorce horas acto de presencia en la gran fiesta de Aviación. A las quince asistirá, en el mismo puerto, a la inauguración y entrega al servicio público del primer trazo de las obras construidas. Visita al parque del Doctor Rico, en construcción. A las diecinueve presentará desde la tribuna preparada al efecto a recepción oficial. A las catorce horas acto de presencia en la gran fiesta de Aviación. A las quince asistirá, en el mismo puerto, a la inauguración y entrega al servicio público del primer trazo de las obras construidas. Visita al parque del Doctor Rico, en construcción. A las diecinueve presentará desde la tribuna preparada al efecto a recepción oficial. A las catorce horas acto de presencia en la gran fiesta de Aviación. A las quince asistirá, en el mismo puerto, a la inauguración y entrega al servicio público del primer trazo de las obras construidas. Visita al parque del Doctor Rico, en construcción. A las diecinueve presentará desde la tribuna preparada al efecto a recepción oficial. A las catorce horas acto de presencia en la gran fiesta de Aviación. A las quince asistirá, en el mismo puerto, a la inauguración y entrega al servicio público del primer trazo de las obras construidas. Visita al parque del Doctor Rico, en construcción. A las diecinueve presentará desde la tribuna preparada al efecto a recepción oficial. A las catorce horas acto de presencia en la gran fiesta de Aviación. A las quince asistirá, en el mismo puerto, a la inauguración y entrega al servicio público del primer trazo de las obras construidas. Visita al parque del Doctor Rico, en construcción. A las diecinueve presentará desde la tribuna preparada al efecto a recepción oficial. A las catorce horas acto de presencia en la gran fiesta de Aviación. A las quince asistirá, en el mismo puerto, a la inauguración y entrega al servicio público del primer trazo de las obras construidas. Visita al parque del Doctor Rico, en construcción. A las diecinueve presentará desde la tribuna preparada al efecto a recepción oficial. A las catorce horas acto de presencia en la gran fiesta de Aviación. A las quince asistirá, en el mismo puerto, a la inauguración y entrega al servicio público del primer trazo de las obras construidas. Visita al parque del Doctor Rico, en construcción. A las diecinueve presentará desde la tribuna preparada al efecto a recepción oficial. A las catorce horas acto de presencia en la gran fiesta de Aviación. A las quince asistirá, en el mismo puerto, a la inauguración y entrega al servicio público del primer trazo de las obras construidas. Visita al parque del Doctor Rico, en construcción. A las diecinueve presentará desde la tribuna preparada al efecto a recepción oficial. A las catorce horas acto de presencia en la gran fiesta de Aviación. A las quince asistirá, en el mismo puerto, a la inauguración y entrega al servicio público del primer trazo de las obras construidas. Visita al parque del Doctor Rico, en construcción. A las diecinueve presentará desde la tribuna preparada al efecto a recepción oficial. A las catorce horas acto de presencia en la gran fiesta de Aviación. A las quince asistirá, en el mismo puerto, a la inauguración y entrega al servicio público del primer trazo de las obras construidas. Visita al parque del Doctor Rico, en construcción. A las diecinueve presentará desde la tribuna preparada al efecto a recepción oficial. A las catorce horas acto de presencia en la gran fiesta de Aviación. A las quince asistirá, en el mismo puerto, a la inauguración y entrega al servicio público del primer trazo de las obras construidas. Visita al parque del Doctor Rico, en construcción. A las diecinueve presentará desde la tribuna preparada al efecto a recepción oficial. A las catorce horas acto de presencia en la gran fiesta de Aviación. A las quince asistirá, en el mismo puerto, a la inauguración y entrega al servicio público del primer trazo de las obras construidas. Visita al parque del Doctor Rico, en construcción. A las diecinueve presentará desde la tribuna preparada al efecto a recepción oficial. A las catorce horas acto de presencia en la gran fiesta de Aviación. A las quince asistirá, en el mismo puerto, a la inauguración y entrega al servicio público del primer trazo de las obras construidas. Visita al parque del Doctor Rico, en construcción. A las diecinueve presentará desde la tribuna preparada al efecto a recepción oficial. A las catorce horas acto de presencia en la gran fiesta de Aviación. A las quince asistirá, en el mismo puerto, a la inauguración y entrega al servicio público del primer trazo de las obras construidas. Visita al parque del Doctor Rico, en construcción. A las diecinueve presentará desde la tribuna preparada al efecto a recepción oficial. A las catorce horas acto de presencia en la gran fiesta de Aviación. A las quince asistirá, en el mismo puerto, a la inauguración y entrega al servicio público del primer trazo de las obras construidas. Visita al parque del Doctor Rico, en construcción. A las diecinueve presentará desde la tribuna preparada al efecto a recepción oficial. A las catorce horas acto de presencia en la gran fiesta de Aviación. A las quince asistirá, en el mismo puerto, a la inauguración y entrega al servicio público del primer trazo de las obras construidas. Visita al parque del Doctor Rico, en construcción. A las diecinueve presentará desde la tribuna preparada al efecto a recepción oficial. A las catorce horas acto de presencia en la gran fiesta de Aviación. A las quince asistirá, en el mismo puerto, a la inauguración y entrega al servicio público del primer trazo de las obras construidas. Visita al parque del Doctor Rico, en construcción. A las diecinueve presentará desde la tribuna preparada al efecto a recepción oficial. A las catorce horas acto de presencia en la gran fiesta de Aviación. A las quince asistirá, en el mismo puerto, a la inauguración y entrega al servicio público del primer trazo de las obras construidas. Visita al parque del Doctor Rico, en construcción. A las diecinueve presentará desde la tribuna preparada al efecto a recepción oficial. A las catorce horas acto de presencia en la gran fiesta de Aviación. A las quince asistirá, en el mismo puerto, a la inauguración y entrega al servicio público del primer trazo de las obras construidas. Visita al parque del Doctor Rico, en construcción. A las diecinueve presentará desde la tribuna preparada al efecto a recepción oficial. A las catorce horas acto de presencia en la gran fiesta de Aviación. A las quince asistirá, en el mismo puerto, a la inauguración y entrega al servicio público del primer trazo de las obras construidas. Visita al parque del Doctor Rico, en construcción. A las diecinueve presentará desde la tribuna preparada al efecto a recepción oficial. A las catorce horas acto de presencia en la gran fiesta de Aviación. A las quince asistirá, en el mismo puerto, a la inauguración y entrega al servicio público del primer trazo de las obras construidas. Visita al parque del Doctor Rico, en construcción. A las diecinueve presentará desde la tribuna preparada al efecto a recepción oficial. A las catorce horas acto de presencia en la gran fiesta de Aviación. A las quince asistirá, en el mismo puerto, a la inauguración y entrega al servicio público del primer trazo de las obras construidas. Visita al parque del Doctor Rico, en construcción. A las diecinueve presentará desde la tribuna preparada al efecto a recepción oficial. A las catorce horas acto de presencia en la gran fiesta de Aviación. A las quince asistirá, en el mismo puerto, a la inauguración y entrega al servicio público del primer trazo de las obras construidas. Visita al parque del Doctor Rico, en construcción. A las diecinueve presentará desde la tribuna preparada al efecto a recepción oficial. A las catorce horas acto de presencia en la gran fiesta de Aviación. A las quince asistirá, en el mismo puerto, a la inauguración y entrega al servicio público del primer trazo de las obras construidas. Visita al parque del Doctor Rico, en construcción. A las diecinueve presentará desde la tribuna preparada al efecto a recepción oficial. A las catorce horas acto de presencia en la gran fiesta de Aviación. A las quince asistirá, en el mismo puerto, a la inauguración y entrega al servicio público del primer trazo de las obras construidas. Visita al parque del Doctor Rico, en construcción. A las diecinueve presentará desde la tribuna preparada al efecto a recepción oficial. A las catorce horas acto de presencia en la gran fiesta de Aviación. A las quince asistirá, en el mismo puerto, a la inauguración y entrega al servicio público del primer trazo de las obras construidas. Visita al parque del Doctor Rico, en construcción. A las diecinueve presentará desde la tribuna preparada al efecto a recepción oficial. A las catorce horas acto de presencia en la gran fiesta de Aviación. A las quince asistirá, en el mismo puerto, a la inauguración y entrega al servicio público del primer trazo de las obras construidas. Visita al parque del Doctor Rico, en construcción. A las diecinueve presentará desde la tribuna preparada al efecto a recepción oficial. A las catorce horas acto de presencia en la gran fiesta de Aviación. A las quince asistirá, en el mismo puerto, a la inauguración y entrega al servicio público del primer trazo de las obras construidas. Visita al parque del Doctor Rico, en construcción. A las diecinueve presentará desde la tribuna preparada al efecto a recepción oficial. A las catorce horas acto de presencia en la gran fiesta de Aviación. A las quince asistirá, en el mismo puerto, a la inauguración y entrega al servicio público del primer trazo de las obras construidas. Visita al parque del Doctor Rico, en construcción. A las diecinueve presentará desde la tribuna preparada al efecto a recepción oficial. A las catorce horas acto de presencia en la gran fiesta de Aviación. A las quince asistirá, en el mismo puerto, a la inauguración y entrega al servicio público del primer trazo de las obras construidas. Visita al parque del Doctor Rico, en construcción. A las diecinueve presentará desde la tribuna preparada al efecto a recepción oficial. A las catorce horas acto de presencia en la gran fiesta de Aviación. A las quince asistirá, en el mismo puerto, a la inauguración y entrega al servicio público del primer trazo de las obras construidas. Visita al parque del Doctor Rico, en construcción. A las diecinueve presentará desde la tribuna preparada al efecto a recepción oficial. A las catorce horas acto de presencia en la gran fiesta de Aviación. A las quince asistirá, en el mismo puerto, a la inauguración y entrega al servicio público del primer trazo de las obras construidas. Visita al parque del Doctor Rico, en construcción. A las diecinueve presentará desde la tribuna preparada al efecto a recepción oficial. A las catorce horas acto de presencia en la gran fiesta de Aviación. A las quince asistirá, en el mismo puerto, a la inauguración y entrega al servicio público del primer trazo de las obras construidas. Visita al parque del Doctor Rico, en construcción. A las diecinueve presentará desde la tribuna preparada al efecto a recepción oficial. A las catorce horas acto de presencia en la gran fiesta de Aviación. A las quince asistirá, en el mismo puerto, a la inauguración y entrega al servicio público del primer trazo de las obras construidas. Visita al parque del Doctor Rico, en construcción. A las diecinueve presentará desde la tribuna preparada al efecto a recepción oficial. A las catorce horas acto de presencia en la gran fiesta de Aviación. A las quince asistirá, en el mismo puerto, a la inauguración y entrega al servicio público del primer trazo de las obras construidas. Visita al parque del Doctor Rico, en construcción. A las diecinueve presentará desde la tribuna preparada al efecto a recepción oficial. A las catorce horas acto de presencia en la gran fiesta de Aviación. A las quince asistirá, en el mismo puerto, a la inauguración y entrega al servicio público del primer trazo de las obras construidas. Visita al parque del Doctor Rico, en construcción. A las diecinueve presentará desde la tribuna preparada al efecto a recepción oficial. A las catorce horas acto de presencia en la gran fiesta de Aviación. A las quince asistirá, en el mismo puerto, a la inauguración y entrega al servicio público del primer trazo de las obras construidas. Visita al parque del Doctor Rico, en construcción. A las diecinueve presentará desde la tribuna preparada al efecto a recepción oficial. A las catorce horas acto de presencia en la gran fiesta de Aviación. A las quince asistirá, en el mismo puerto, a la inauguración y entrega al servicio público del primer trazo de las obras construidas. Visita al parque del Doctor Rico, en construcción. A las diecinueve presentará desde la tribuna preparada al efecto a recepción oficial. A las catorce horas acto de presencia en la gran fiesta de Aviación. A las quince asistirá, en el mismo puerto, a la inauguración y entrega al servicio público del primer trazo de las obras construidas. Visita al parque del Doctor Rico, en construcción. A las diecinueve presentará desde la tribuna preparada al efecto a recepción oficial. A las catorce horas acto de presencia en la gran fiesta de Aviación. A las quince asistirá, en el mismo puerto, a la inauguración y entrega al servicio público del primer trazo de las obras construidas. Visita al parque del Doctor Rico, en construcción. A las diecinueve presentará desde la tribuna preparada al efecto a recepción oficial. A las catorce horas acto de presencia en la gran fiesta de Aviación. A las quince asistirá, en el mismo puerto, a la inauguración y entrega al servicio público del primer trazo de las obras construidas. Visita al parque del Doctor Rico, en construcción. A las diecinueve presentará desde la tribuna preparada al efecto a recepción oficial. A las catorce horas acto de presencia en la gran fiesta de Aviación. A las quince asistirá, en el mismo puerto, a la inauguración y entrega al servicio público del primer trazo de las obras construidas. Visita al parque del Doctor Rico, en construcción. A las diecinueve presentará desde la tribuna preparada al efecto a recepción oficial. A las catorce horas acto de presencia en la gran fiesta de Aviación. A las quince asistirá, en el mismo puerto, a la inauguración y entrega al servicio público del primer trazo de las obras construidas. Visita al parque del Doctor Rico, en construcción. A las diecinueve presentará desde la tribuna preparada al efecto a recepción oficial. A las catorce horas acto de presencia en la gran fiesta de Aviación. A las quince asistirá, en el mismo puerto, a la inauguración y entrega al servicio público del primer trazo de las obras construidas. Visita al parque del Doctor Rico, en construcción. A las diecinueve presentará desde la tribuna preparada al efecto a recepción oficial. A las catorce horas acto de presencia en la gran fiesta de Aviación. A las quince asistirá, en el mismo puerto, a la inauguración y entrega al servicio público del primer trazo de las obras construidas. Visita al parque del Doctor Rico, en construcción. A las diecinueve presentará desde la tribuna preparada al efecto a recepción oficial. A las catorce horas acto de presencia en la gran fiesta de Aviación. A las quince asistirá, en el mismo puerto, a la inauguración y entrega al servicio público del primer trazo de las obras construidas. Visita al parque del Doctor Rico, en construcción. A las diecinueve presentará desde la tribuna preparada al efecto a recepción oficial. A las catorce horas acto de presencia en la gran fiesta de Aviación. A las quince asistirá, en el mismo puerto, a la inauguración y entrega al servicio público del primer trazo de las obras construidas. Visita al parque del Doctor Rico, en construcción. A las diecinueve presentará desde la tribuna preparada al efecto a recepción oficial. A las catorce horas acto de presencia en la gran fiesta de Aviación. A las quince asistirá, en el mismo puerto, a la inauguración y entrega al servicio público del primer trazo de las obras construidas. Visita al parque del Doctor Rico, en construcción. A las diecinueve presentará desde la tribuna preparada al efecto a recepción oficial. A las catorce horas acto de presencia en la gran fiesta de Aviación. A las quince asistirá, en el mismo puerto, a la inauguración y entrega al servicio público del primer trazo de las obras construidas. Visita al parque del Doctor Rico, en construcción. A las diecinueve presentará desde la tribuna preparada al efecto a recepción oficial. A las catorce horas acto de presencia en la gran fiesta de Aviación. A las quince asistirá, en el mismo puerto, a la inauguración y entrega al servicio público del primer trazo de las obras construidas. Visita al parque del Doctor Rico, en construcción. A las diecinueve presentará desde la tribuna preparada al efecto a recepción oficial. A las catorce horas acto de presencia en la gran fiesta de Aviación. A las quince asistirá, en el mismo puerto, a la inauguración y entrega al servicio público del primer trazo de las obras construidas. Visita al parque del Doctor Rico, en construcción. A las diecinueve presentará desde la tribuna preparada al efecto a recepción oficial. A las catorce horas acto de presencia en la gran fiesta de Aviación. A las quince asistirá, en el mismo puerto, a la inauguración y entrega al servicio público del primer trazo de las obras construidas. Visita al parque del Doctor Rico, en construcción. A las diecinueve presentará desde la tribuna preparada al efecto a recepción oficial. A las catorce horas acto de presencia en la gran fiesta de Aviación. A las quince asistirá, en el mismo puerto, a la inauguración y entrega al servicio público del primer trazo de las obras construidas. Visita al parque del Doctor Rico, en construcción. A las diecinueve presentará desde la tribuna preparada al efecto a recepción oficial. A las catorce horas acto de presencia en la gran fiesta de Aviación. A las quince asistirá, en el mismo puerto, a la inauguración y entrega al servicio público del primer trazo de las obras construidas. Visita al parque del Doctor Rico, en construcción. A las diecinueve presentará desde la tribuna preparada al efecto a recepción oficial. A las catorce horas acto de presencia en la gran fiesta de Aviación. A las quince asistirá, en el mismo puerto, a la inauguración y entrega al servicio público del primer trazo de las obras construidas. Visita al parque del Doctor Rico, en construcción. A las diecinueve presentará desde la tribuna preparada al efecto a recepción oficial. A las catorce horas acto de presencia en la gran fiesta de Aviación. A las quince asistirá, en el mismo puerto, a la inauguración y entrega al servicio público del primer trazo de las obras construidas. Visita al parque del Doctor Rico, en construcción. A las diecinueve presentará desde la tribuna preparada al efecto a recepción oficial. A las catorce horas acto de presencia en la gran fiesta de Aviación. A las quince asistirá, en el mismo puerto, a la inauguración y entrega al servicio público del primer trazo de las obras construidas. Visita al parque del Doctor Rico, en construcción. A las diecinueve presentará desde la tribuna preparada al efecto a recepción oficial. A las catorce horas acto de presencia en la gran fiesta de Aviación. A las quince asistirá, en el mismo puerto, a la inauguración y entrega al servicio público del primer trazo de las obras construidas. Visita al parque del Doctor Rico, en construcción. A las diecinueve presentará desde la tribuna preparada al efecto a recepción oficial. A las catorce horas acto de presencia en la gran fiesta de Aviación. A las quince asistirá, en el mismo puerto, a la inauguración y entrega al servicio público del primer trazo de las obras construidas. Visita al parque del Doctor Rico, en construcción. A las diecinueve presentará desde la tribuna preparada al efecto a recepción oficial. A las catorce horas acto de presencia en la gran fiesta de Aviación. A las quince asistirá, en el mismo puerto, a la inauguración y entrega al servicio público del primer trazo de las obras construidas. Visita al parque del Doctor Rico, en construcción. A las diecinueve presentará desde la tribuna preparada al efecto a recepción oficial. A las catorce horas acto de presencia en la gran fiesta de Aviación. A las quince asistirá, en el mismo puerto, a la inauguración y entrega al servicio público del primer trazo de las obras construidas. Visita al parque del Doctor Rico, en construcción. A las diecinueve presentará desde la tribuna preparada al efecto a recepción oficial. A las catorce horas acto de presencia en la gran fiesta de Aviación. A las quince asistirá, en el mismo puerto, a la inauguración y entrega al servicio público del primer trazo de las obras construidas. Visita al parque del Doctor Rico, en construcción. A las diecinueve presentará desde la tribuna preparada al efecto a recepción oficial. A las catorce horas acto de presencia en la gran fiesta de Aviación. A las quince asistirá, en el mismo puerto, a la inauguración y entrega al servicio público del primer trazo de las obras construidas. Visita al parque del Doctor Rico, en construcción. A las diecinueve presentará desde la tribuna preparada al efecto a recepción oficial. A las catorce horas acto de presencia en la gran fiesta de Aviación. A las quince asistirá, en el mismo puerto, a la inauguración y entrega al servicio público del primer trazo de las obras construidas. Visita al parque del Doctor Rico, en construcción. A las diecinueve presentará desde la tribuna preparada al efecto a recepción oficial. A las catorce horas acto de presencia en la gran fiesta de Aviación. A las quince asistirá, en el mismo puerto, a la inauguración y entrega al servicio público del primer trazo de las obras construidas. Visita al parque del Doctor Rico, en construcción. A las diecinueve presentará desde la tribuna preparada al efecto a recepción oficial. A las catorce horas acto de presencia en la gran fiesta de Aviación. A las quince asistirá, en el mismo puerto, a la inauguración y entrega al servicio público del primer trazo de las obras construidas. Visita al parque del Doctor Rico, en construcción. A las diecinueve presentará desde la tribuna preparada al efecto a recepción oficial. A las catorce horas acto de presencia en la gran fiesta de Aviación. A las quince asistirá, en el mismo puerto, a la inauguración y entrega al servicio público del primer trazo de las obras construidas. Visita al parque del Doctor Rico, en construcción. A las diecinueve presentará desde la tribuna preparada al efecto a recepción oficial. A las catorce horas acto de presencia en la gran fiesta de Aviación. A las quince asistirá, en el mismo puerto, a la inauguración y entrega al servicio público del primer trazo de las obras construidas. Visita al parque del Doctor Rico, en construcción. A las diecinueve presentará desde la tribuna preparada al efecto a recepción oficial. A las catorce horas acto de presencia en la gran fiesta de Aviación. A las quince asistirá, en el mismo puerto, a la inauguración y entrega al servicio público del primer trazo de las obras construidas. Visita al parque del Doctor Rico, en construcción. A las diecinueve presentará desde la tribuna preparada al efecto a recepción oficial. A las catorce horas acto de presencia en la gran fiesta de Aviación. A las quince asistirá, en el mismo puerto, a la inauguración y entrega al servicio público del primer trazo de las obras construidas. Visita al parque del Doctor Rico, en construcción. A las diecinueve presentará desde la tribuna preparada al efecto a recepción oficial. A las catorce horas acto de presencia en la gran fiesta de Aviación. A las quince asistirá, en el mismo puerto, a la inauguración y entrega al servicio público del primer trazo de las obras construidas. Visita al parque del Doctor Rico, en construcción. A las diecinueve presentará desde la tribuna preparada al efecto a recepción oficial. A las catorce horas acto de presencia en la gran fiesta de Aviación. A las quince asistirá, en el mismo puerto, a la inauguración y entrega al servicio público del primer trazo de las obras construidas. Visita al parque del Doctor Rico, en construcción. A las diecinueve presentará desde la tribuna preparada al efecto a recepción oficial. A las catorce horas acto de presencia en la gran fiesta de Aviación. A las quince asistirá, en el mismo puerto, a la inauguración y entrega al servicio público del primer trazo de las obras construidas. Visita al parque del Doctor Rico, en construcción. A las diecinueve presentará desde la tribuna preparada al efecto a recepción oficial. A las catorce horas acto de presencia en la gran fiesta de Aviación. A las quince asistirá, en el mismo puerto, a la inauguración y entrega al servicio público del primer trazo de las obras construidas. Visita al parque del Doctor Rico, en construcción. A las diecinueve presentará desde la tribuna preparada al efecto a recepción oficial. A las catorce horas acto de presencia en la gran fiesta de Aviación. A las quince asistirá, en el mismo puerto, a la inauguración y entrega al servicio público del primer trazo de las obras construidas. Visita al parque del Doctor Rico, en construcción. A las diecinueve presentará desde la tribuna preparada al efecto a recepción oficial. A las catorce horas acto de presencia en la gran fiesta de Aviación. A las quince asistirá, en el mismo puerto, a la inauguración y entrega al servicio público del primer trazo de las obras construidas. Visita al parque del Doctor Rico, en construcción. A las diecinueve presentará desde la tribuna preparada al efecto a recepción oficial. A las catorce horas acto de presencia en la gran fiesta de Aviación. A las quince asistirá, en el mismo puerto, a la inauguración y entrega al servicio público del primer trazo de las obras construidas. Visita al parque del Doctor Rico, en construcción. A las diecinueve presentará desde la tribuna preparada al efecto a recepción oficial. A las catorce horas acto de presencia en la gran fiesta de Aviación. A las quince asistirá, en el mismo puerto, a la inauguración y entrega al servicio público del primer trazo de las obras construidas. Visita al parque del Doctor Rico, en construcción. A las diecinueve presentará desde la tribuna preparada al efecto a recepción oficial. A las catorce horas acto de presencia en la gran fiesta de Aviación. A las quince asistirá, en el mismo puerto, a la inauguración y entrega al servicio público del primer trazo de las obras construidas. Visita al parque del Doctor Rico, en construcción. A las diecinueve presentará desde la tribuna preparada al efecto a recepción oficial. A las catorce horas acto de presencia en la gran fiesta de Aviación. A las quince asistirá, en el mismo puerto, a la inauguración y entrega al servicio público del primer trazo de las obras construidas. Visita al parque del Doctor Rico, en construcción. A las diecinueve presentará desde la tribuna preparada al efecto a recepción oficial. A las catorce horas acto de presencia en la gran fiesta de Aviación. A las quince asistirá, en el mismo puerto, a la inauguración y entrega al servicio público del primer trazo de las obras construidas. Visita al parque del Doctor Rico, en construcción. A las diecinueve presentará desde la tribuna preparada al efecto a recepción oficial. A las catorce horas acto de presencia en la gran fiesta de Aviación. A las quince asistirá, en el mismo puerto, a la inauguración y entrega al servicio público del primer trazo de las obras construidas. Visita al parque del Doctor Rico, en construcción. A las diecinueve presentará desde la tribuna preparada al efecto a recepción oficial. A las catorce horas acto de presencia en la gran fiesta de Aviación. A las quince asistirá, en el mismo puerto, a la inauguración y entrega al servicio público del primer trazo de las obras construidas. Visita al parque del Doctor Rico, en construcción. A las diecinueve presentará desde la tribuna preparada al efecto a recepción oficial. A las catorce horas acto de presencia en

DE PROVINCIAS

HOMENAJE A LOS SEÑORES DOMINGO Y CARNER Y A LOS DIRECTORES GENERALES DE INDUSTRIA Y ADUANAS

Tarragona 11. — Organizado por el Ayuntamiento y la Cámara de Comercio se celebró ayer el homenaje a los hijos de esta provincia ministros de Agricultura, don Marcelino Domingo, y de Hacienda, señor Carner, y a los directores generales de Industria y Aduanas.

A las doce se celebró una recepción en la Diputación, a la que asistieron representantes de los centros oficiales, del Ejército y la Armada y Cámara de Industria.

Terminada la recepción se celebró un banquete en el salón de sesiones del Ayuntamiento. Ofreció el agasaje el alcalde, contestándole los señores Domingo y Carner.

A las siete y media de la noche se dieron para Madrid los homenajes. EN UN MITIN PRO ENSEÑANZA EN CASTELLANO ELEMENTOS DEL ESTAD CATALA PRODUCEN DISTURBIOS. LOS PERTURBADORES SON EXPULSADOS POR LOS GUARDIAS DE ASALTO

Barcelona 11.—El domingo por la mañana, en el Iris Park, se celebró un mitin pro enseñanza en castellano organizado por la Casa de España.

Momentos antes de comenzar el acto se habían reunido en el local hasta unas dos mil personas. De pronto, y como obediendo a un plan trazado de antemano, varios de los concurrentes—hasta un centenar de ellos—lanzaron al suelo botellitas que contenían gases lacrimógenos, mientras otros se ponían a cantar «Els segadors».

Los restantes espectadores entraron en colisión con los que protestaban, y se repartieron entre unos y otros numerosos puñetazos y garrotazos. Desde uno de los palcos arrojaron a la sala varias sillas contra los que cantaban «Els segadors».

Se telegrafió a la Jefatura de Policía y salió un camión con una sección de guardias de asalto, que, a su llegada, irrumpieron en el local por en mano, practicando la detención de nueve individuos. Casi todos ellos son estudiantes.

Durante la refriega, un cabo de Seguridad recibió un palo en la cabeza. Se supone que también resultaron lesionados otros concurrentes al acto. Una vez desalojado el local, se permitió nuevamente la entrada al público, y dió comienzo el acto sin que ya se registrara ningún otro incidente. Hicieron uso de la palabra los socialistas señores Ruiz del Toro y Cordero. Este último pronunció un discurso doctrinal.

Los detenidos fueron puestos a disposición de la Jefatura Superior de Policía, y por la noche, después de haber satisfecho la multa de 25 pesetas que les fué impuesta, quedaron en libertad.

EL DIRECTORIO DE LA ESQUERRA REPUBLICANA CONTESTA A LA CARTA QUE EL SEÑOR DOMINGO DIRIGIO AL SEÑOR MACIA

Barcelona 11.—El directorio de la Esquerriera republicana, después de la reunión en la que el señor Maciá dió cuenta de la carta que había recibido de don Marcelino Domingo, facilitó una nota a la prensa, en la que dice

que en la citada reunión fué aceptada la dimisión que de su cargo presentó el ministro de Agricultura, y contesta a la carta del mismo en análogos términos a los del escrito del señor Maciá.

UN COMENTARIO DEL SEÑOR COMPANYS AL DISCURSO DEL SEÑOR MAURA

Barcelona 11.—Se ha pedido opinión al señor Companys sobre el discurso pronunciado ayer por don Miguel Maura, y el jefe de la minoría parlamentaria de izquierda catalana hizo las siguientes manifestaciones:

«El señor Maura es un gran representante político, pero apasionado, y cuando nada del Estatuto llega al oído, y el jefe de la minoría parlamentaria de izquierda catalana hizo las siguientes manifestaciones:

«El señor Maura es un gran representante político, pero apasionado, y cuando nada del Estatuto llega al oído, y el jefe de la minoría parlamentaria de izquierda catalana hizo las siguientes manifestaciones: «El señor Maura es un gran representante político, pero apasionado, y cuando nada del Estatuto llega al oído, y el jefe de la minoría parlamentaria de izquierda catalana hizo las siguientes manifestaciones:»

«El señor Maura es un gran representante político, pero apasionado, y cuando nada del Estatuto llega al oído, y el jefe de la minoría parlamentaria de izquierda catalana hizo las siguientes manifestaciones:»

EL RENACIMIENTO DE LA «LLIGA»

Barcelona 11.—Ayer tarde se reunieron en Junta general ordinaria los socios de la Lliga Regionalista, para proceder a la renovación de la mitad de la Junta directiva.

Presidió don Raimundo de Abadal. Una vez hecha la designación de los nuevos directivos, el señor Abadal pronunció un discurso, en el que, hablando de la actuación de la izquierda republicana de Cataluña dijo que se nota en sus hombres una gran falta de canalidad, y que con su actuación están comprometiendo la aprobación del Estatuto.

Aludiendo luego a la situación de la Lliga en el actual momento político, dijo que no podía ocultar la satisfacción que sentía al observar cómo se nutren las filas del partido con nuevas aportaciones, tanto individuales como colectivas, lo que ha motivado que nos veamos, en la necesidad de buscar un local más amplio que el que en la actualidad poseemos.

Anunció después que cuando se cuente con nuevo local se darán en él varias conferencias, algunas de las cuales correrán a cargo de los señores Duran y Ventosa, Vallés y Pujals, Guardiola, etc.

Luego dió cuenta de una proposición de la Sección Política de la Lliga, solicitando que se dé cabida en el partido a la mujer, creándose para ello una sección femenina.

Esta proposición fué aprobada por aclamación.

REPLICA DEL SEÑOR MACIA A LA CARTA DE DON MARCELINO DOMINGO

Barcelona 11.—En la Generalidad ha sido facilitado el texto de la carta que el señor Maciá dirige a don Marcelino Domingo. Esta fechada el 1 de enero, y dice así:

«Distinguido amigo: He recibido con extrañeza su carta de anteaer, en la que usted admite el cargo que ostentaba en el Directorio de la Esquerriera Republicana de Cataluña, porque, en su entender, el partido sigue un derrotero equivocado. Digo que su carta me ha sorprendido porque esta es la primera manifestación que desde que la Esquerriera ha sido constituida ha recibido de usted con referencia a la política del partido. Afirma usted que la Esquerriera sigue pensando que su misión es criticar, combatir, atacar. Resulta curioso que para combatir a la Esquerriera deba hacer uso de los mismos tópicos con que los partidos de la derecha atacan a la República.»

Manifiesta usted que no nos sentimos colaboradores, cuando precisamente la Esquerriera republicana de Cataluña se siente tan colaboradora de la República, que habiendo sido el partido que la proclamó es hoy día su sostén más fuerte en Cataluña, y por eso se ataca como lo es por sus enemigos. Había usted de que no es hora de buscar una popularidad ni de crearse un nombre, como si yo no los tuviese con anterioridad el 14 de abril.

Si los hubiese buscado, no tendría más que sacrificar mis ideales, y siguiendo sus insinuaciones actuar solamente como presidente, alejado de toda lucha partidista. En lugar de eso, y con el fin de mantenerme fiel a estos ideales, he seguido solidario con la Esquerriera, y he hecho obra de colaboración, poniendo al servicio de Cataluña y de la República todo el crédito que el pueblo catalán me había otorgado. Me sorprende, no obstante, que sea precisamente usted quien hable como si yo buscara nombre y popularidad. Cuando he visto que no soy de los que por no sacrificarlos quedan siempre indecisos, se mantienen en actitud poco definida, no hablan de una manera clara y concreta. Hace usted mi elogio—ignoro si sincero—, y debo decirle que este elogio me molesta, porque tras él dirige un ataque directo a queridos amigos, que intenta herir, y seguramente ignora que de ellos puedo decir lo que puedo manifestar de otros que nunca han fallado.

Dice usted que Cataluña no se muestra satisfecha. Tal vez. Los monárquicos, evidentemente, no lo están, y los demás catalanes, contrariamente a lo que usted manifiesta, no lo estamos hasta tanto que el Estatuto no sea íntegramente aprobado. Y precisamente por ello considero un gran

acuerdo el acuerdo que adoptaron los parlamentarios de no hacer caso de vuestra carta famosa recomendándonos el aplazamiento de la presentación del Estatuto.

Habia usted de que es hora de saber gobernar con inteligencia, firmeza de carácter y limpieza de ideas y de conducta.

A este extremo sólo debo contestarle que, moeustos en la apreciación de nuestra inteligencia, estamos seguros de que no hemos de enviarse nada en cuanto a firmeza de carácter y, sobre todo, en cuanto a limpieza de carácter y de conducta. Y en cuanto a quererlos evnar la violencia de tener que declarar en cada momento que no estamos representados en el Gobierno, debo manifestarle que el tono de su carta justificaría la razón que nos asiste al decir que usted no nos representa si no fuese porque usted mismo confiesa en su texto que espiritualmente ya hace tiempo que se consideraba alejado de nosotros.

Suyo afectísimo, Francisco Maciá.»

SE DESPLOMA LA TECHUMERE DE UN CONVENTO Y RESULTA UNA RELIGIOSA MUERTA Y VARIAS HERIDAS

Eilbao 11.—Ayer, cuando, se celebraba la misa en el altar mayor del convento de las carmelitas de Scaikas, sito en el barrio de Santucho y en ocasión en que el templo estaba abarrotado de fieles, se oyó un gran estrépito, que causó gran pánico.

La techumbre del coro se vino abajo, cediendo ante la presión de las dos enormes campanas del convento, que, arrojando grandes trozos de silberia del campanario, habían caído a causa del enorme vendaval.

Al estrépito siguió una alubamba de escombros. La confusión que se produjo fué extraordinaria; las religiosas creyeron que se trataba de algún atentado.

En seguida se advirtió que tres monjas habían quedado sepultadas entre los escombros. Se avisó a los bomberos, que acudieron inmediatamente y procedieron a la descombración.

Una de las monjas sacada de entre los materiales lo fué ya sin vida. Se llamaba sor María Dolores Lezama, de cincuenta y tres años, natural de Bilbao. Otras tres sufren heridas de pronóstico reservado: sor Dolores Dermich, de setenta y tres años, de Bilbao; sor Irene Ascoraz, de cincuenta y ocho, de Alava, y Bibiana Mugaraburu, de cincuenta y siete años, de Marquina.

Los primeros auxilios facultativos fueron prestados por el médico don Rafael Fernández Castiella.

LA HUELGA DE SAN SEBASTIAN

San Sebastián 11.—Ayer funcionó normalmente el mercado público.

El gobernador trató de que funcionaran los cafés y espectáculos, ofreciendo a los patronos enviarles fuerzas que los protegieran.

Reunidos los cafeteros, acordaron atender las indicaciones del gobernador, pero los camareros se negaron a prestar servicio, alegando tener que cumplir el acuerdo adoptado por la Federación de Sociedades Obreras.

Aunque los bares están abiertos, el pesto del comercio permanece cerrado, pues, como domingo, las tiendas de comestibles tampoco abren.

A media mañana se produjo un incidente en la calle Treinta y Uno de Agosto, debido a que un grupo intentó cerrar un bar.

Inmediatamente llegaron en automovil fuerza de Seguridad al mando del teniente señor Blázquez, deteniendo a ocho individuos que coaccionaban.

Al regresar la fuerza y pasar por la calle de San Jerónimo, desde el balcón de una casa lanzaron contra los guardias una piedra de mármol de una mesilla de noche, resultando levemente herido uno de aquéllos.

Con este motivo se produjo el consiguiente revuelo, persiguiendo los guardias a los abotadores hasta la azotea de una casa, donde detuvieron a varios, ocupándoles piedras en los bolsillos.

Entre los detenidos figura el signado comunista Félix Cuenca.

En el Boulevard, cerca del lugar del suceso, se encontraba estacionado, como domingo, numeroso público, esperando que comenzara el acostumbrado concierto.

Un grupo de revoltosos se esforzó por impedir la celebración de dicho concierto, y la fuerza, ante esta actitud, se colocó cerca del quiosco; pero el concierto no se llegó a celebrar, porque sólo se presentaron diez y ocho músicos de los sesenta que constituyen la Banda Municipal.

Las detenciones practicadas con motivo de los incidentes antes relatados ascienden a cerca de cincuenta, figurando entre los detenidos Ricardo Urondo San Miguel, Sebastián Oezagasti, Ignacio Villar, Félix Cuenca, Francisco Iruretagoyena, Jose Garmendia y Marcial Zabala.

La policía sigue buscando a Turo Ortiz de Zarate y Jesús Larranaga, significados comunistas.

A mediación del gobernador civil recibió a los periodistas, a los cuales informó de los incidentes registrados, añadiendo que después de haber quedado abastecida la ciudad habían sobrado mil ochocientos kilos de pan, fabricado por la Intendencia Militar, que se dedicarán a la Beneficencia.

En el teatro Victoria Eugenia se celebró función; también hubo espectáculo en el frontón Jai Alai, y se celebraron diversos bailes públicos, pero en los cines y demás teatros no acudió el personal.

No se publicaron periódicos ni circularon tranvías ni taxis.

GOBIERNO CIVIL

Huelga de canteros

El gobernador civil, señor Palomo, al recibir ayer a los periodistas les manifestó que le había visitado una representación de la Sociedad Fomento de Obras y Construcciones para darle cuenta de que en los tajos de diversas obras que esta Sociedad realiza en Madrid se declararon ayer los obreros en huelga de brazos caídos. El número de obreros que trabajan en dicha Sociedad es de unos 1.700.

Parece, según manifestaron al gobernador, que la protesta obedeece a haber despedido dicha Compañía a un pocero, el cual trabajaba sólo seis horas, conforme determina la ley para los obreros que realizan sus operaciones en el subsuelo o en sitios húmedos, y dicho obrero pretendió que todos los demás, incluso los que trabajaban en la superficie, estuviesen también seis horas. Ayer la Compañía despidió a ese obrero,

Teatros y Cines

FUENCARRAL

«Doña Francisquita» por Cayetano Peñalver

En la interesante serie de reposiciones que componen el cartel del Fuencarral en esta su magnífica temporada lírica correspondió anoche la conocida zarzuela del maestro Vives, «Doña Francisquita», que de forma magistral interpretó la compañía.

Cayetano Peñalver, se presentó en la «particella» del Fernando que tan perfectamente encaja en la escuela de canto de este gran tenor. En la «media voz», Peñalver tuvo momentos insuperables.

Muy acertadamente le acompañaron las señoritas Penella y Morante y los señores Navarro, Miranda, etc.

CARTELERIA

COMEDIA.—6,15. La oca. 10,30. La oca.

LARA.—6,30 (popular, 3 pesetas butaca). Vivir de ilusiones (gran éxito). Noche no hay función.

MARIA ISABEL.—6,30 y 10,30. La diosa de (la mejor y más graciosa obra de Arñiches).

FONTALBA.—(Carmen Díaz).—6,30. La melodía del jazz-band. (Butaca, 5 pesetas).

ROMEA.—6,30. Las pavas. 10,45. Las dictadoras.

COMICO.—(Lorito Chicote).—6,30 y 10,30 (populares, 3 pesetas butaca). El pacto de don Sebastián.

FUENCARRAL.—(Compañía Apolo).—6,30, Bohemios y Alma de Dios. 10,30. La vrbena de la Patoma y La revoltosa (la mejor butaca, 3 pesetas).

CIRCO DE PRICE.—10,30, grandiosa función de circo. Exito de toda la compañía y de los últimos debuts.

CALDERON.—(Compañía lírica titular).—6,30 (3 pesetas butaca). La rosa del azafrán. 10,30 (5 pesetas butaca). La fama del tartanero (clamoroso éxito).

FRONTON JAI-ALAI.—(Alfonso XI. Teléfono 16.606).—4 (extraordinario). Grandes partidos.—Primer, a remonte, Echániz (A.) e Iturrain contra Orotola y Brolegui. Segundo, a cesta-punta, Urizar y Trezet contra Segundin y Uri III.

CINEMATOGRAFOS

CINE IDEAL.—5,30 y 10, gran gala. Actualidads Gaumont. El simple Smplicio. Lo que cuesta la hermosura (por Betty R. Clarke) y Los desterrados (por Renée Henbel).

TIVOLI.—(Alcala. 84).—6,30 y 10,30. Norma Shearer en La divorciada (la película de más palpitante actualidad).

BARCELO.—(Teléfono 41.300).—Gran éxito de Marlene Dietrich en Fatahidad, el mejor film Paramount, 6,30 y 10,30.

Talleres GAMA. Duque de Alba, 4

LOTERIA NACIONAL

PREMIOS MAYORES

Table with 3 columns: Prize amount, City, and Winning numbers. Includes prizes of 300,000, 150,000, 100,000, 50,000, and 6,000 pesetas.

Table with 10 columns of winning numbers for various prize categories: DOS MIL, DIEZ MIL, TRES MIL, ONCE MIL, DOCE MIL, CUATRO MIL, CINCO MIL, SEIS MIL, SIETE MIL, OCHO MIL, NUEVE MIL, DIEZ Y OCHO MIL.

Table with 10 columns of winning numbers for various prize categories: DIEZ Y NUEVE MIL, VEINTISIETE MIL, VEINTIOCHO MIL, VEINTINUEVE MIL, TREINTA Y UN MIL, TREINTA Y DOS MIL, TREINTA Y TRES MIL, VEINTISEIS MIL.